Servicio Nacional de Geología y Minería | Ministerio de Minería | Gobierno de Chile

Manual de Usuario SIMIN 2.0

[Sistema de Información Minera en Línea]

Producción

Unidad de Estadísticas | Unidad de Tecnologías de la Información

SERNAGEOMIN
Ministerio de Minería
Gobierno de Chile

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN 2
DESCRIPCIÓN BREVE 3
OBJETIVOS DEL SISTEMA 4
MANUAL DE ADMINISTRACIÓN 5
INGRESO AL SISTEMA 5
PRIVILEGIOS Y PERMISOS DE USUARIO 7
MENÚ DECLARACIONES 9
SECCIÓN DECLARACIONES → PRODUCCIÓN → PRODUCCIÓN MENSUAL (E-300). 10
SECCIÓN DECLARACIONES → PRODUCCIÓN → PRODUCCIÓN ANUAL (E-301). 19

Introducción

Descripción Breve

Parte del Sistema SIMIN ONLINE está diseñado para que las empresas mineras realicen la acción de informar sobre la Producción mensual y Producción anual.

El Sistema está implementado para empresas Mandantes y para que los usuarios de SERNAGEOMIN autorizados ingresen la información en el sistema para las empresas pequeñas que no tengan cómo acceder al sistema SIMIN ONLINE.

Objetivos del Sistema

En el módulo “Declaraciones → Producción” el sistema de Información Minera (SIMIN ONLINE) tiene por finalidad proporcionar a las empresas mineras los servicios Declaraciones de Producción Mensual (E-300) y Producción Anual (E-301).

Manual de Administración

Ingreso al Sistema

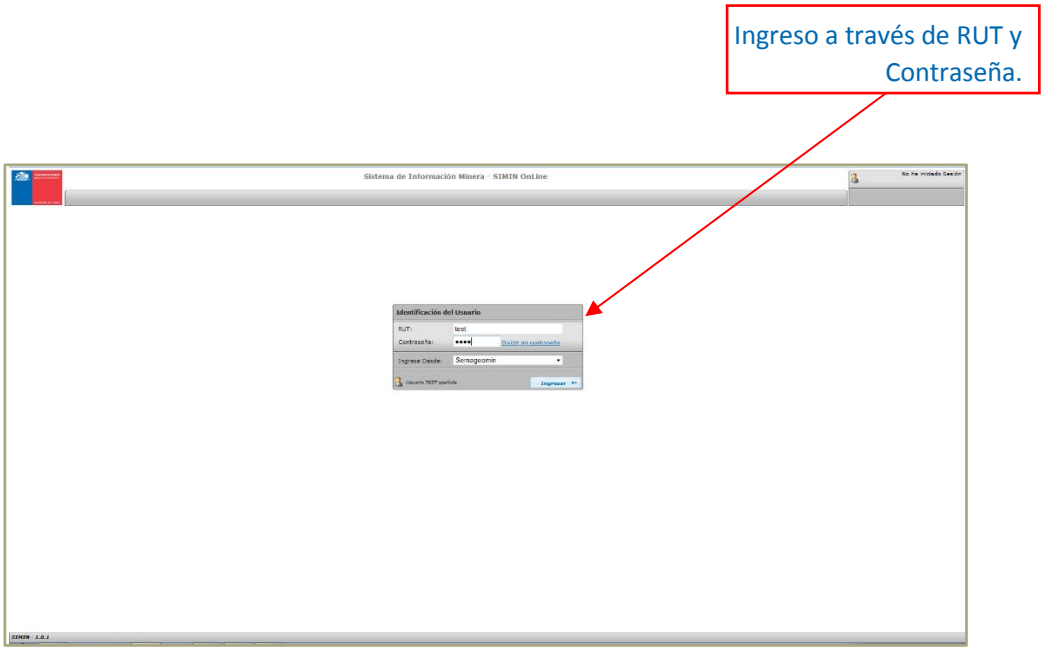

Para poder realizar el ingreso a la aplicación, primero se debe realizar la autenticación de usuario. Para esto, se requiere el ingreso de dos datos:

1.- RUT

2.- CONTRASEÑA

Luego de ingresados los datos anteriormente indicados, se debe seleccionar la organización desde la cual se desea iniciar sesión. Finalmente, al presionar el botón **Ingresar >>**, se desplegará la página inicial del Sistema Simin OnLine.

> **Importante**
>
> En caso de no recordar la contraseña, se puede acceder al link Olvidé mi contraseña, el que dará las indicaciones a seguir.

Al generarse un ingreso exitoso, se despliega la siguiente ventana.

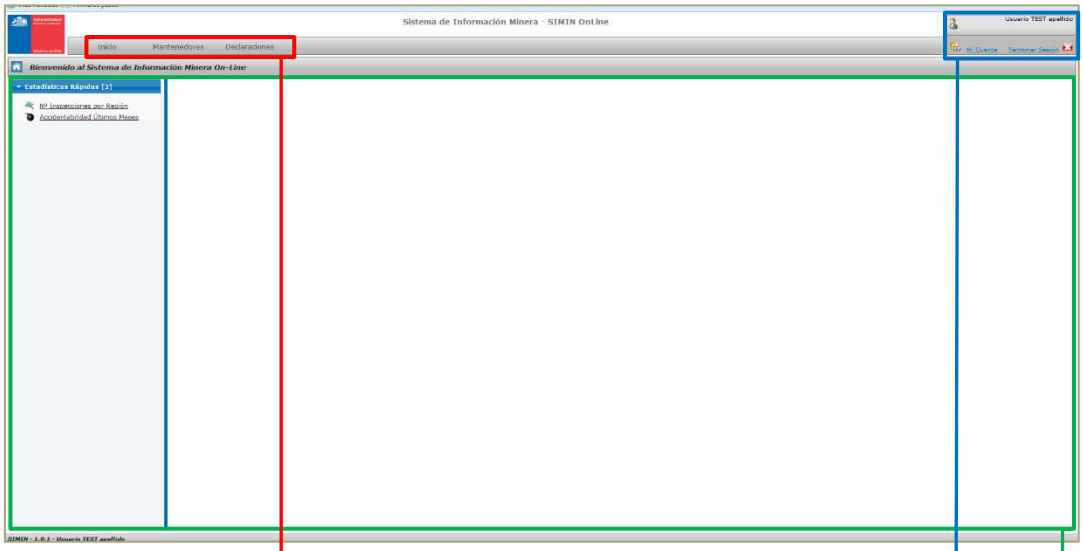

1.- La sección demarcada con color rojo pertenece al menú principal del sistema y contiene las funcionalidades de volver a la pantalla inicio, mantenedores de información y declaraciones de accidentes laborales, producción mensual (E-300) y anual (E-301).

2.- La sección demarcada con color azul pertenece al área de datos personales y permite revisar información personal y terminar la sesión.

3.- La sección demarcada con color verde pertenece al área de despliegue de la información. Aquí es donde se visualizan las estadísticas rápidas (números de inspecciones por Región y Accidentabilidad últimos meses). La visualización de esta información depende de los permisos de acceso otorgados al usuario.

Privilegios y permisos de usuario

El acceso a las diferentes secciones del sistema SIMIN está definido por los permisos que se establecen en el sistema usuarios, los cuales son mencionados a continuación para uso de este módulo:

- **"Administrar Declaraciones de Producción":** privilegio que permite acceder al sistema SIMIN a través del menú "Declaraciones Producción". Es un privilegio disponible para usuarios internos y externos.
    - En el caso del usuario interno, es un privilegio regional y puede ejecutar casi todas sus funciones, salvo "Enviar Declaración", para faenas de regiones en las cuales se le ha asignado el presente privilegio.
    - En el caso del usuario externo, es un privilegio global y puede ejecutar casi todas sus funciones, salvo "Enviar Declaración", para faenas de su empresa, restringido a ciertas faenas en el caso de ser un usuario cuyo acceso fue limitado en la sección "Restringir Accesos".

- **"Consultar Declaraciones de Producción":** privilegio que permite acceder al sistema SIMIN a través del menú "Declaraciones Producción". Es un privilegio disponible para usuarios internos y externos.
    - En el caso del usuario interno, es un privilegio regional y puede visualizar las declaraciones para faenas de regiones en las cuales se le ha asignado el presente privilegio.
    - En el caso del usuario externo, es un privilegio global y puede visualizar las declaraciones de faenas de su empresa, restringido a ciertas faenas en el caso de ser un usuario cuyo acceso fue limitado en la sección "Restringir Accesos".

- **"Editar Declaraciones de Producción":** privilegio que permite acceder al sistema SIMIN a través del menú "Declaraciones Producción". Es un privilegio disponible para usuarios internos y externos.
    - En el caso del usuario interno, es un privilegio regional y puede editar declaraciones ya creadas, para faenas de regiones en las cuales se le ha asignado el presente privilegio.
    - En el caso del usuario externo, es un privilegio global y puede editar declaraciones ya creadas, para faenas de su empresa, restringido a ciertas faenas en el caso de ser un usuario cuyo acceso fue limitado en la sección "Restringir Accesos".

- **"Enviar Declaraciones de Producción":** privilegio que permite acceder al sistema SIMIN a través del menú "Declaraciones Producción". Es un privilegio disponible para usuarios internos y externos.
    - En el caso del usuario interno, es un privilegio regional y puede enviar declaraciones, para faenas de regiones en las cuales se le ha asignado el presente privilegio.

- En el caso del usuario externo, es un privilegio global y puede enviar declaraciones, para faenas de su empresa, restringido a ciertas faenas en el caso de ser un usuario cuyo acceso fue limitado en la sección "Restringir Accesos".

Para más información, consulte el Manual del Sistema Usuarios.
A continuación se detallarán las funcionalidades contenidas en la página de inicio del sistema.

MENÚ DECLARACIONES

Bajo este menú se puede administrar cada una de las tablas generales base utilizadas en éste y otros módulos. Las opciones de navegación para este menú son:

Declaraciones de Producción:

- Producción mensual (E-300): este tipo de declaración es mensual y la información que se desea obtener contempla:
  - Datos de producción para todas las minas que existan en la faena seleccionada por mes. Específicamente, esto se refiere a:
    - Cantidad y tipo de producción.
    - Cantidad y tipos de productos terminados.
    - Ventas del mes (exportación y nacional).
  - Datos del Personal (cantidad de empleados mina, planta y otras secciones en la faena seleccionada - cantidad de contratistas por tipo de área).
  - Datos del Informante.

- Producción anual (E-301): este tipo de declaración es anual y la información que se desea obtener contempla:
  - Datos de producción para todas las minas que existan en la faena seleccionada anualmente. Específicamente, esto se refiere a:
    - Cantidad de empleados promedio anual.
    - Gastos generales de Valorización.
    - Gastos generales de las unidades Físicas.
    - Tipo de inversión (importado y nacional).
    - Capacidad de las plantas de beneficio.
  - Ventas anuales de producto terminado (exportación y nacional).
  - Datos del Informante

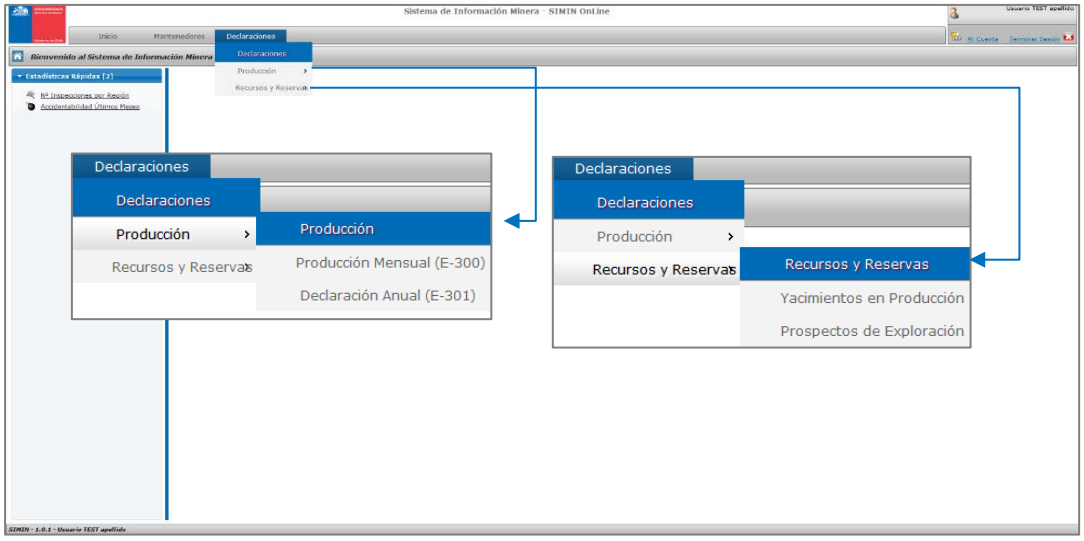

Sección DECLARACIONES → PRODUCCIÓN → Producción Mensual (E-300)

Esta sección permite al usuario autorizado ingresar a la funcionalidad que se describe a continuación:

Este menú sólo es visible para aquellos usuarios de SERNAGEOMIN que estén autorizados; es decir, que cuenten con este privilegio. Esta sección permite buscar, crear, editar, eliminar, enviar y reabrir declaraciones sobre producciones mensuales.

A continuación se explicará cómo funciona esta opción.

Al entrar al menú “Declaraciones de Producción Minera Mensual E-300”, se muestra un filtro de búsqueda que contiene, por defecto, un período informado que va desde el mes del año anterior al mes del año actual y permite buscar por Región y Empresa/Faena. En caso de querer cambiar dicho período de búsqueda, simplemente se ingresan los meses y años deseados.

Luego de realizar una búsqueda, se desplegará el resultado de ésta a través de columnas en el área inmediatamente inferior.

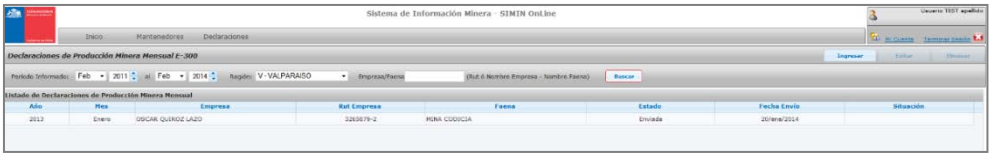
Sistema de Información Minera - SIMIN OnLine
Declaraciones de Producción Minera Mensual E-300
V - VALPARAISO
Buscar
Listado de Declaraciones de Producción Minera Mensual

Al seleccionar una declaración de producción desde la lista, se habilitan los botones para editar y/o eliminar.

Para crear una declaración de producción mensual, se debe presionar el botón “Ingresar”, con lo cual se desplegará el siguiente formulario:

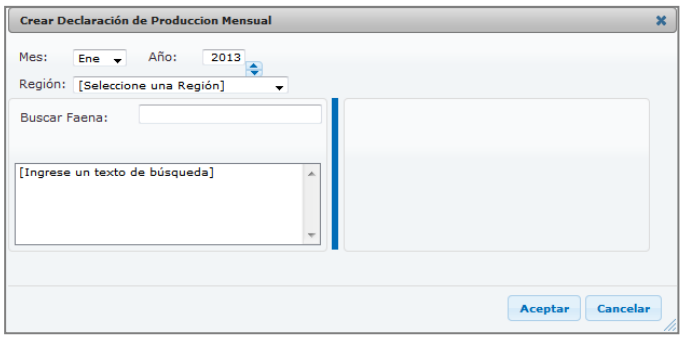

En dicho formulario es necesario ir completando los campos que se indican y luego presionar el botón “Aceptar”.

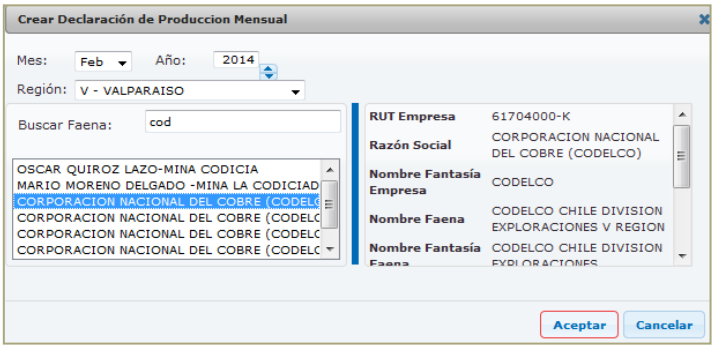
Crear Declaración de Produccion Mensual
Mes: Feb
Año: 2014
Región: V - VALPARAISO
Buscar Faena: cod
OSCAR QUIROZ LAZO-MINA CODICIA
MARIO MORENO DELGADO -MINA LA CODICIAD
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE (CODELC
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE (CODELC
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE (CODELC
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE (CODELC
RUT Empresa 61704000-K
Razón Social CORPORACION NACIONAL DEL COBRE (CODELCO)
Nombre Fantasía Empresa CODELCO
Nombre Faena CODELCO CHILE DIVISION EXPLORACIONES V REGION
Nombre Fantasía Faena CODELCO CHILE DIVISION EXPLORACIONES
Aceptar
Cancelar

Se debe seleccionar mes, año, Región y Faena. Para esta última, basta con digitar al menos tres letras para que se despliegue el listado con las faenas ingresadas en el sistema. Luego de aceptar los datos ingresados, la declaración recién creada aparecerá bajo el listado de Declaraciones de Producción Minera Mensual E-300.

Una vez realizado esto, al presionar el botón “Aceptar”, se despliega la siguiente ventana que permite ingresar todos los datos de la nueva declaración.

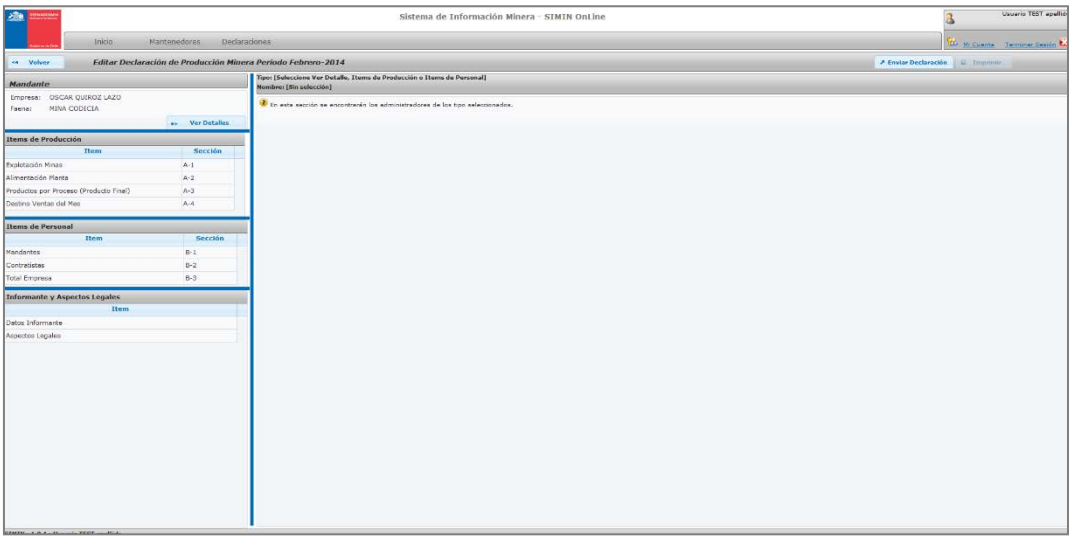

En este ejemplo, la declaración corresponde al período Febrero 2014. En esta ventana, existen cuatro recuadros a mano izquierda (mandante; ítems de producción; ítems de

personal; e informante y aspectos legales. Cada uno de estos cuadros se explican a continuación:

MANDANTE

En esta sección, al presionar el botón "Ver Detalles", es posible visualizar los datos del Mandante, con su Empresa, la Faena correspondiente y el experto (según cuál pestaña se elija para visualizar).

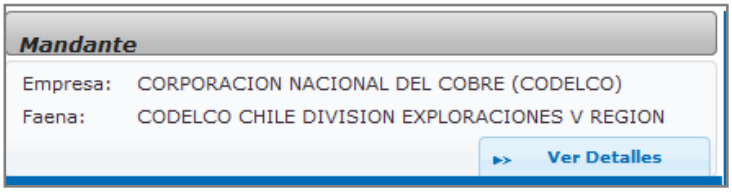
Mandante
Empresa: CORPORACION NACIONAL DEL COBRE (CODELCO)
Faena: CODELCO CHILE DIVISION EXPLORACIONES V REGION
Ver Detalles

Al presionar el botón "Ver Detalles", se visualiza, a mano derecha, la información de la empresa y de la faena. Cabe mencionar que sólo aparecerán los datos registrados en el sistema ATLAS.

ITEMS DE PRODUCCIÓN

En esta sección, es posible agregar información relativa a la producción mensual, indicando los datos correspondientes a los diversos ítems.

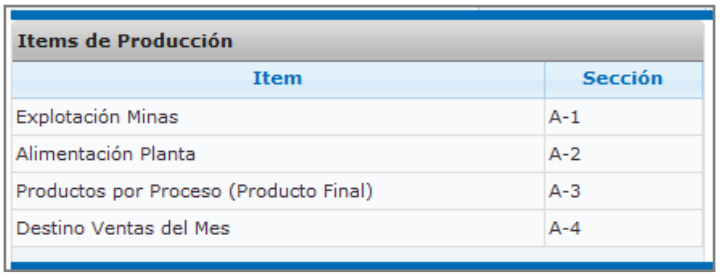

Según sea el ítem, los datos requeridos por el sistema variarán como se indica a continuación:

- Explotación Minas: Nombre Mina; Tipo Ítem; Recurso Principal; Tipo de Mineral; Cantidad; Unidad de Medida.

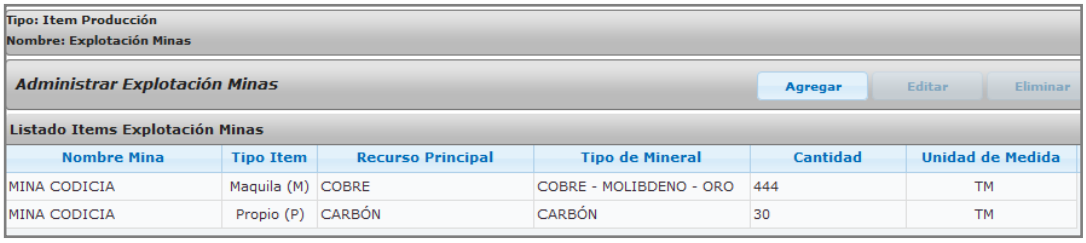
Tipo: Item Producción
Nombre: Explotación Minas

Administrar Explotación Minas — Agregar | Editar | Eliminar

Listado Items Explotación Minas

Nombre Mina	Tipo Item	Recurso Principal	Tipo de Mineral	Cantidad	Unidad de Medida
MINA CODICIA	Maquila (M)	COBRE	COBRE - MOLIBDENO - ORO	444	TM
MINA CODICIA	Propio (P)	CARBÓN	CARBÓN	30	TM

- Alimentación Planta: Proceso; Tipo Ítem; Recurso Principal; Tipo de Mineral; Cantidad; Unidad de Medida.

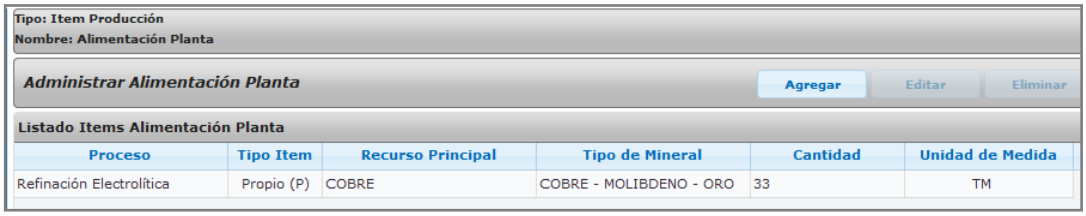
Tipo: Item Producción
Nombre: Alimentación Planta

Administrar Alimentación Planta — Agregar | Editar | Eliminar

Listado Items Alimentación Planta

Proceso	Tipo Item	Recurso Principal	Tipo de Mineral	Cantidad	Unidad de Medida
Refinación Electrolítica	Propio (P)	COBRE	COBRE - MOLIBDENO - ORO	33	TM

- Productos por Proceso (Producto Final): Recurso Principal; Producto Terminado; Cantidad; Unidad de Medida.

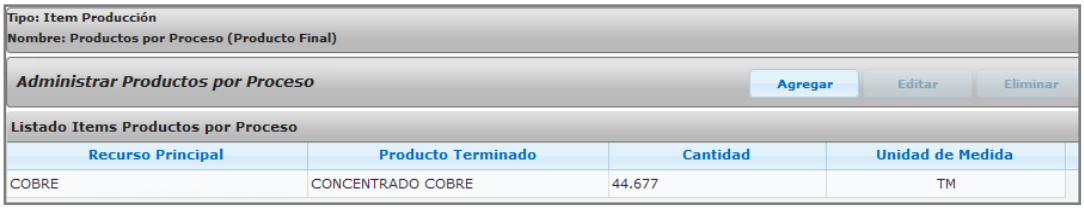
Tipo: Item Producción
Nombre: Productos por Proceso (Producto Final)

Administrar Productos por Proceso — Agregar | Editar | Eliminar

Listado Items Productos por Proceso

Recurso Principal	Producto Terminado	Cantidad	Unidad de Medida
COBRE	CONCENTRADO COBRE	44.677	TM

- Destino Ventas del Mes: Tipo Venta; Recurso Principal; Producto Terminado; Cantidad; Unidad de Medida.

Tipo: Item Destino Ventas del Mes
Nombre: Destino Ventas del Mes

Administrar Destino Ventas del Mes — Agregar | Editar | Eliminar

Listado Items Destino Ventas del Mes

Tipo Venta	Recurso Principal	Producto Terminado	Cantidad	Unidad de Medida
Nacional	CARBÓN	CARBON LIMPIO	1.000,00	TM

ITEMS DE PERSONAL

En esta sección, es posible agregar información relativa al personal involucrado en la instalación y/faena, tales como mandantes y contratistas.

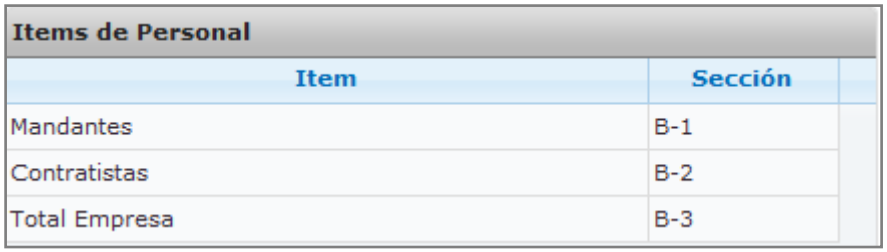
Items de Personal

Item	Sección
Mandantes	B-1
Contratistas	B-2
Total Empresa	B-3

Al seleccionar “Mandantes”, aparecerá a mano derecha un recuadro para ser completado con información relativa a los mandantes:

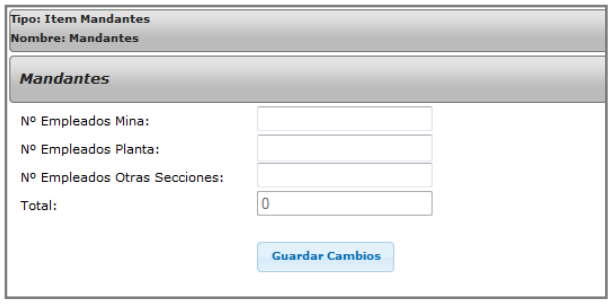

Una vez completada la información, es necesario presionar “Guardar Cambios”, con lo cual se actualizará la información.

Al seleccionar “Contratistas”, aparecerá a mano derecha un recuadro que da la opción de “Agregar” información relativa a los mismos:

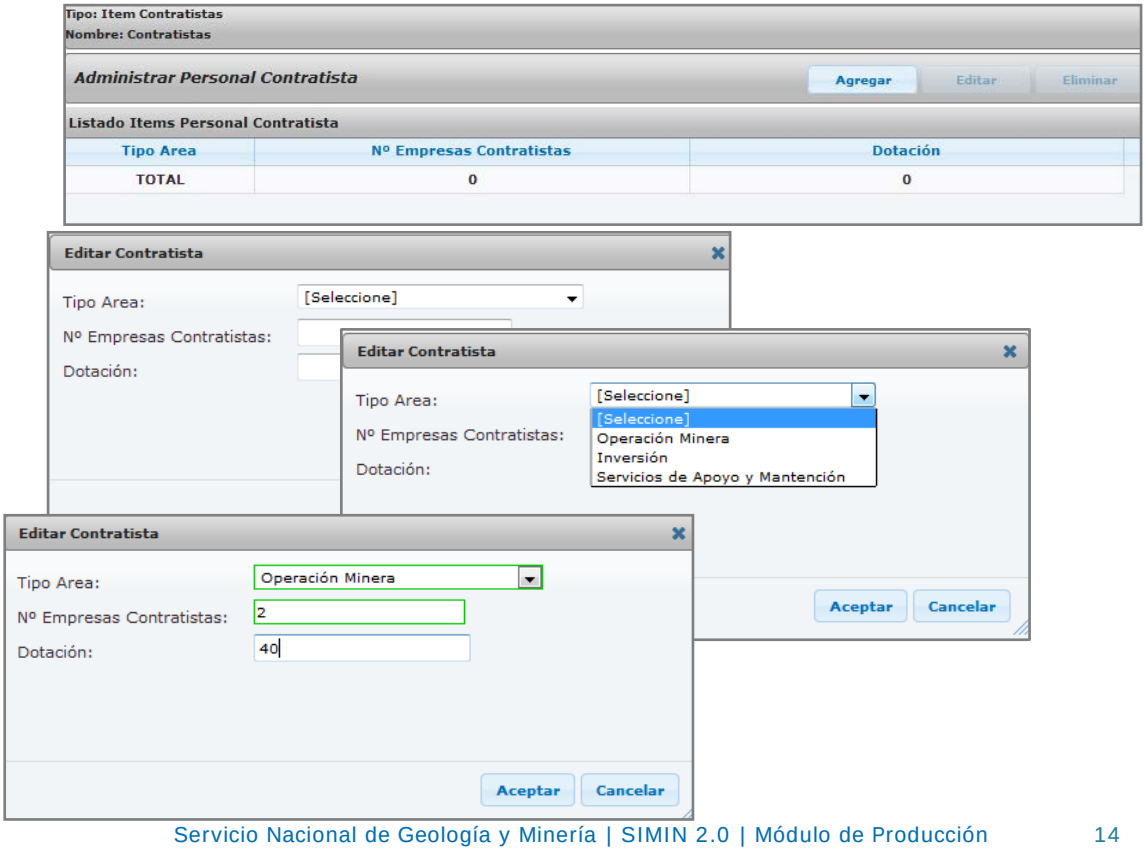

Luego de ingresar los datos y presionar el botón “Aceptar”, dicha información se podrá visualizar a mano derecha:

Si se desea modificar algún dato de los ingresados, se debe seleccionar el contratista y presionar el botón “Editar” y seguir los mismos pasos explicados anteriormente.

Y en caso de querer eliminar a algún contratista, se debe seleccionar el mismo y luego presionar el botón “Eliminar”, con lo cual aparecerá un mensaje de advertencia:

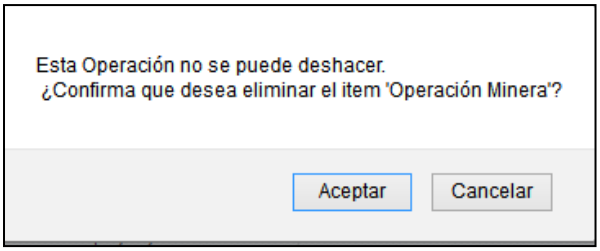

Finalmente, si se selecciona “Total Empresa”, aparecerá un recuadro a mano derecha con la información del número total de la misma, lo cual incluye a los empleados del Mandante y a los Contratistas:

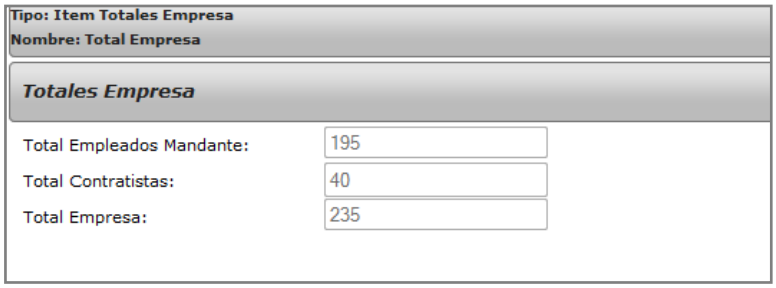

INFORMANTE Y ASPECTOS LEGALES

En esta sección, es posible visualizar los datos de quien ha ingresado la información al sistema. Información relativa al informante en la instalación y/faena, tales como mandantes y contratistas.

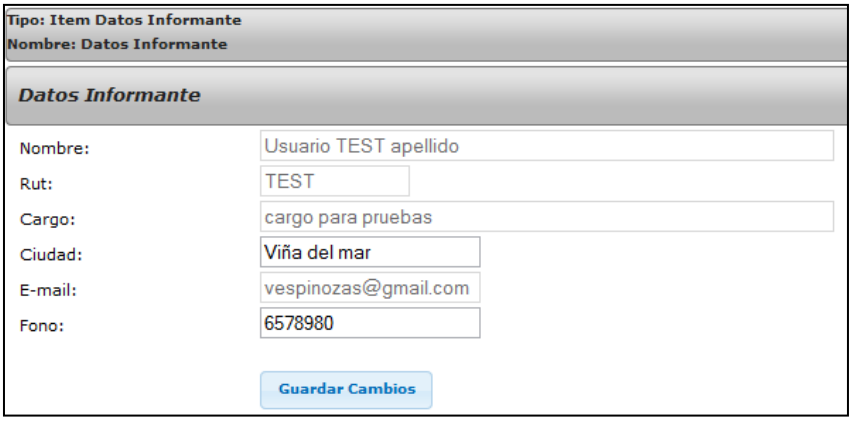

En esta sección de los datos del informante se puede ingresar solo los datos de Cuidad y Fono el resto de la información se obtiene de los datos del usuario Conectado.

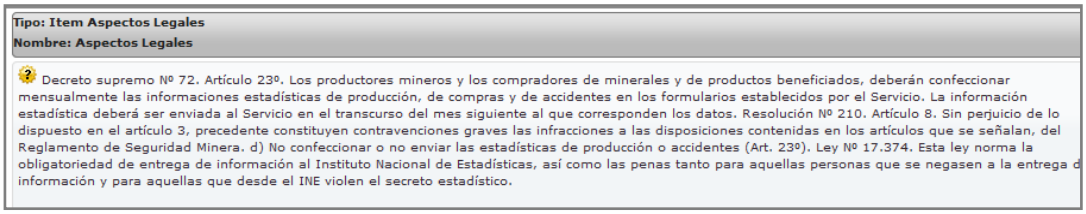
Tipo: Item Aspectos Legales
Nombre: Aspectos Legales
Decreto supremo Nº 72. Artículo 23º. Los productores mineros y los compradores de minerales y de productos beneficiados, deberán confeccionar mensualmente las informaciones estadísticas de producción, de compras y de accidentes en los formularios establecidos por el Servicio. La información estadística deberá ser enviada al Servicio en el transcurso del mes siguiente al que corresponden los datos. Resolución Nº 210. Artículo 8. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3, precedente constituyen contravenciones graves las infracciones a las disposiciones contenidas en los artículos que se señalan, del Reglamento de Seguridad Minera. d) No confeccionar o no enviar las estadísticas de producción o accidentes (Art. 23º). Ley Nº 17.374. Esta ley norma la obligatoriedad de entrega de información al Instituto Nacional de Estadísticas, así como las penas tanto para aquellas personas que se negasen a la entrega d información y para aquellas que desde el INE violen el secreto estadístico.

En este recuadro se especifican los aspectos legales que regulan la información estadística relativa a la producción mensual; requisitos que deben ser cumplidos a cabalidad.

ENVIAR DECLARACIÓN

Una vez completados todos los datos necesarios y relativos a la empresa y faena, es necesario enviar la declaración. Al presionar el botón “Enviar Declaración”, el sistema arroja un mensaje de advertencia:

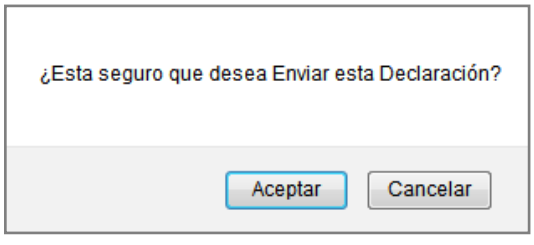

Al presionar “Aceptar”, aparecerá un nuevo mensaje:

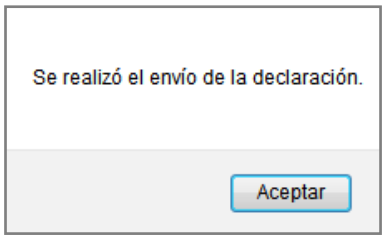

Luego de haber enviado la declaración, ésta aparecerá en el listado de Declaraciones de Producción Minera Mensual E-300 donde, bajo la columna “Estado”, se leerá “Enviada”, junto con la fecha de envío y la situación….

Si la declaración que está en estado Enviada tiene información incorrecta Sernageomin tendrá la opción de Reabrir la declaración. El usuario tendrá que solicitarlo a través del módulo “Trámites”.

Una vez que se realiza la reapertura el estado de la declaración cambia y se visualizara de la siguiente manera.

Cuando el Encargado de la declaración realice los cambios y vuelva a enviar la declaración se visualizará de la siguiente manera.

IMPRIMIR DECLARACIÓN

La impresión de la declaración se puede realizar una vez que la declaración haya sido enviada.

Cuando se presiona el botón Imprimir se abre una nueva ventana en el Browser con la declaración, esta se puede descargar o imprimir desde el browser.

Declaración de Producción E-300 al Servicio Nacional de Geología y Minería

Sistema de Información Minera en Línea | SERNAGEOMIN

Período 2/2014

RESUMEN	
Nombre Empresa	CORPORACION NACIONAL DEL COBRE (CODELCO)
Nombre Faena	CODELCO CHILE DIVISION EXPLORACIONES V REGION
Fecha Envío Declaración	26/may/2014

Datos Empresa	
Rut	61704000-K
Razón Social	CORPORACION NACIONAL DEL COBRE (CODELCO)
Calle	AV. LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS
Número	103
Comuna	SANTIAGO
Región	METROPOLITANA DE SANTIAGO
Teléfono	472510
Fax	472514
Email	
Categoría	SIN CATEGORIA
Nombre Representante Legal	JAIME ROJAS ESPINOZA

El estado de la declaración, que antes de reabrirla era “Enviada”, cambia a “Borrador” y la Situación cambia a “Pendiente”. Al seleccionarla, se habilitan las pestañas que permiten ingresar, editar y eliminar.

Aquí se pueden seguir todos los pasos explicados anteriores a fin de agregar, modificar o eliminar datos. Una vez realizado, se puede volver a enviar la declaración.

Sección DECLARACIONES → PRODUCCIÓN → Producción Anual (E-301).

Esta sección permite al usuario autorizado ingresar a la funcionalidad que se describe a continuación:

Este menú sólo es visible para aquellos usuarios de SERNAGEOMIN que estén autorizados; es decir, que cuenten con este privilegio. Esta sección permite buscar, crear, editar, eliminar, enviar y reabrir declaraciones sobre producciones anuales.

A continuación se explicará cómo funciona esta opción.

Al entrar al menú "Declaraciones de Producción Minera Anual E-301", se muestra un filtro de búsqueda que contiene, por defecto, un período informado que va desde el año anterior al año actual y permite buscar por Región y Empresa/Faena. En caso de querer cambiar dicho período de búsqueda, simplemente se ingresan los años deseados.

Luego de realizar una búsqueda, se desplegará el resultado de ésta a través de columnas en el área inmediatamente inferior.

Al seleccionar una declaración de producción desde la lista, se habilitan los botones para editar y/o eliminar.

Para crear una declaración de producción anual, se debe presionar el botón “Ingresar”, con lo cual se desplegará el siguiente formulario:

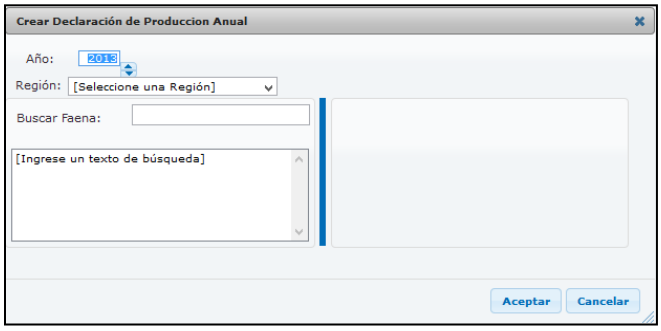

En dicho formulario es necesario ir completando los campos que se indican y luego presionar el botón “Aceptar”.

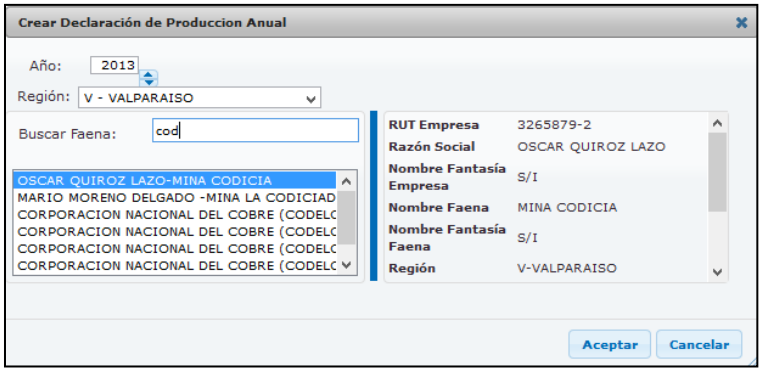

Se debe seleccionar año, Región y Faena. Para esta última, basta con digitar al menos tres letras para que se despliegue el listado con las faenas ingresadas en el sistema. Luego de aceptar los datos ingresados, la declaración recién creada aparecerá bajo el listado de Declaraciones de Producción Minera Anual E-301.

Una vez realizado esto, al presionar el botón “Aceptar”, se despliega la siguiente ventana que permite ingresar todos los datos de la nueva declaración.

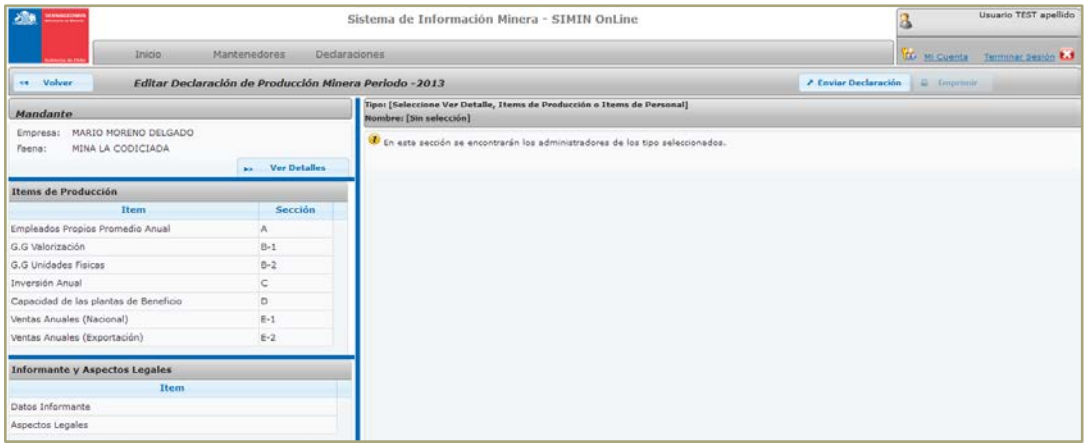

En este ejemplo, la declaración corresponde al período 2013. En esta ventana, existen tres recuadros a mano izquierda (mandante; ítems de producción; e informante y aspectos legales. Cada uno de estos cuadros se explican a continuación:

MANDANTE

En esta sección, al presionar el botón “Ver Detalles”, es posible visualizar los datos del Mandante, con su Empresa, la Faena correspondiente y el experto (según cuál pestaña se elija para visualizar).

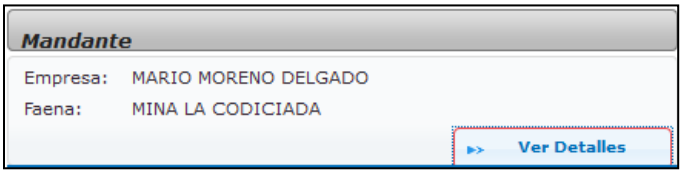

Al presionar el botón “Ver Detalles”, se visualiza, a mano derecha, la información de la empresa y de la faena. Cabe mencionar que sólo aparecerán los datos registrados en el sistema ATLAS.

ITEMS DE PRODUCCIÓN

En esta sección, es posible agregar información relativa a la producción mensual, indicando los datos correspondientes a los diversos ítems.

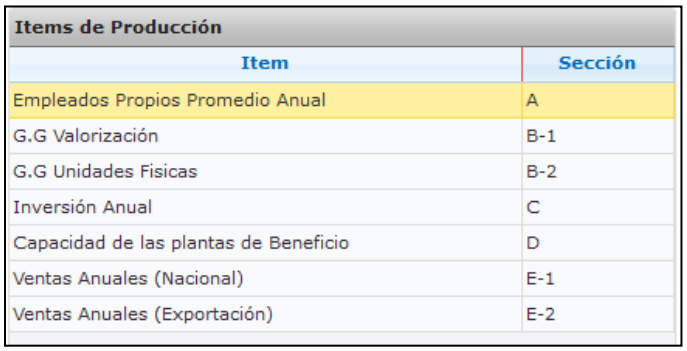

Items de Producción

Item	Sección
Empleados Propios Promedio Anual	A
G.G Valorización	B-1
G.G Unidades Fisicas	B-2
Inversión Anual	C
Capacidad de las plantas de Beneficio	D
Ventas Anuales (Nacional)	E-1
Ventas Anuales (Exportación)	E-2

Según sea el ítem, los datos requeridos por el sistema variarán como se indica a continuación:

- Empleados Propios Promedio Anual: en esta sección se ingresan la cantidad de empleados promedio por Mina, Planta y Otras Secciones además de agregar el total de Remuneraciones con el tipo de moneda correspondiente.

  El total Nº trabajadores se calcula en forma automática.

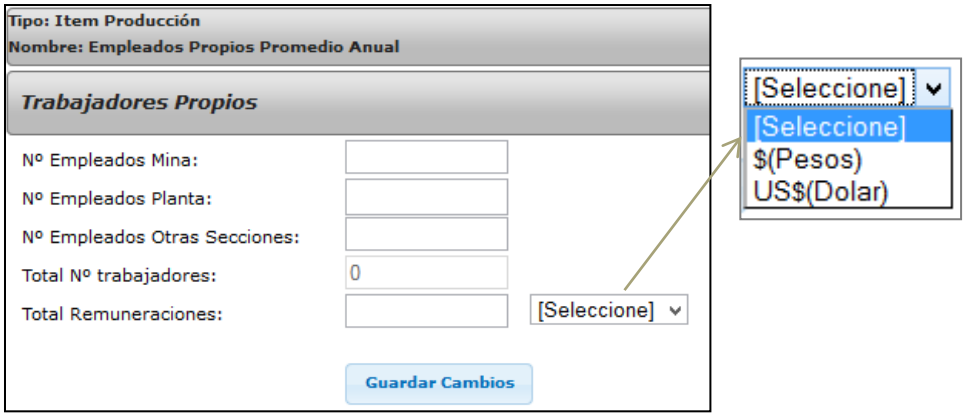

- G.G Valorización: Tipo valorización; Nacional, Unidad, Importado, Unidad.

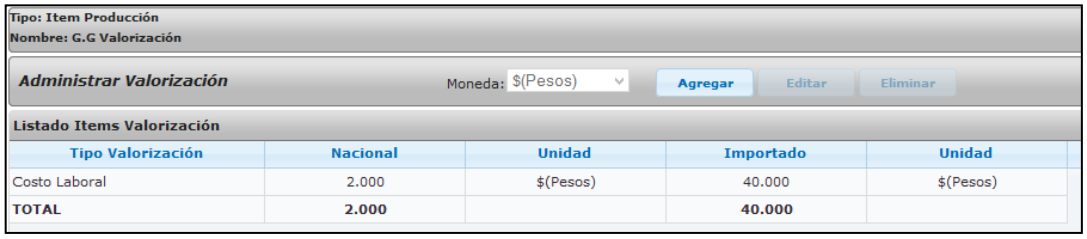

- G.G Unidades Físicas: en esta sección se ingresan la cantidad utilizada para cada una de las unidades Físicas. Para el caso de ingresar datos en la unidad física Combustible y Lubricantes Otros se debe seleccionar el tipo de Medida.

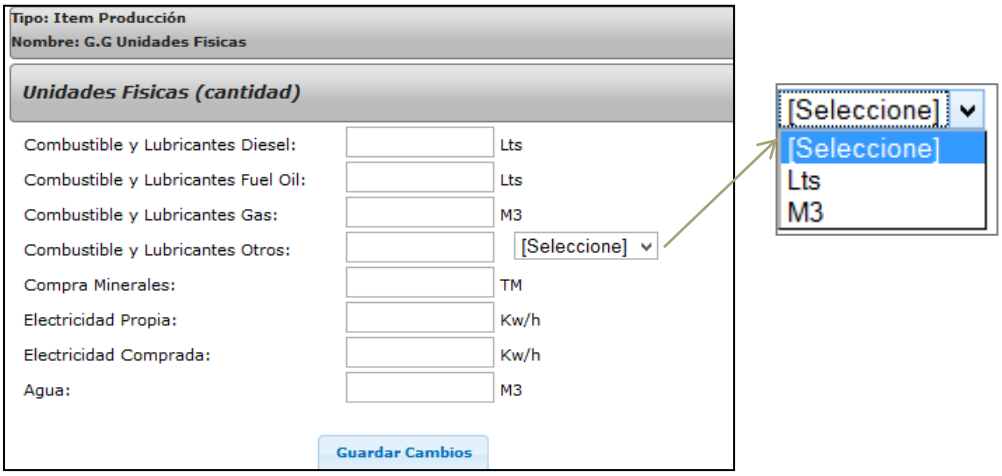

- Inversión Anual: Tipo Inversión; Nacional; Unidad; Importado; Unidad; Total.

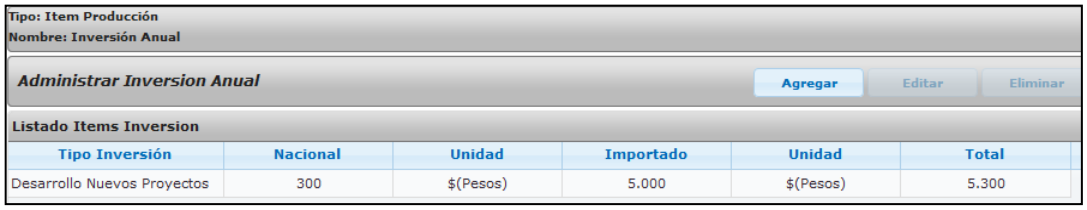
Tipo: Item Producción
Nombre: Inversión Anual
Administrar Inversion Anual
Agregar
Editar
Eliminar
Listado Items Inversion
Tipo Inversión | Nacional | Unidad | Importado | Unidad | Total
Desarrollo Nuevos Proyectos | 300 | $(Pesos) | 5.000 | $(Pesos) | 5.300

- Capacidad de las plantas de Beneficio: Tipo Tratamiento; Promedio Nominal Anual; Promedio Anual Real.

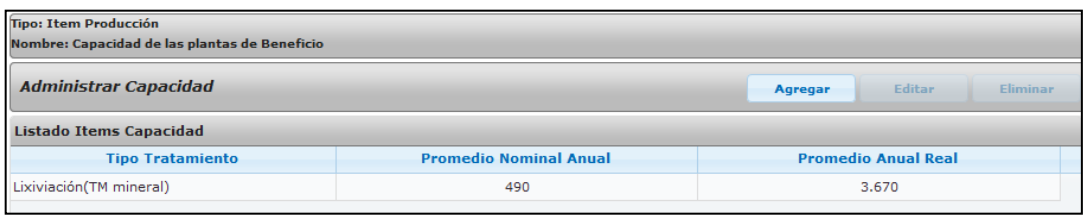

- Ventas Anuales (Nacional): Producto Terminado; Cantidad; Unidad de Medida; Valor; Unidad de Medida.

- Ventas Anuales (Exportación): Producto Terminado; Cantidad; Unidad de Medida; Valor; Unidad de Medida.

INFORMANTE Y ASPECTOS LEGALES

En esta sección, es posible visualizar los datos de quien ha ingresado la información al sistema. Información relativa al informante en la instalación y/faena.

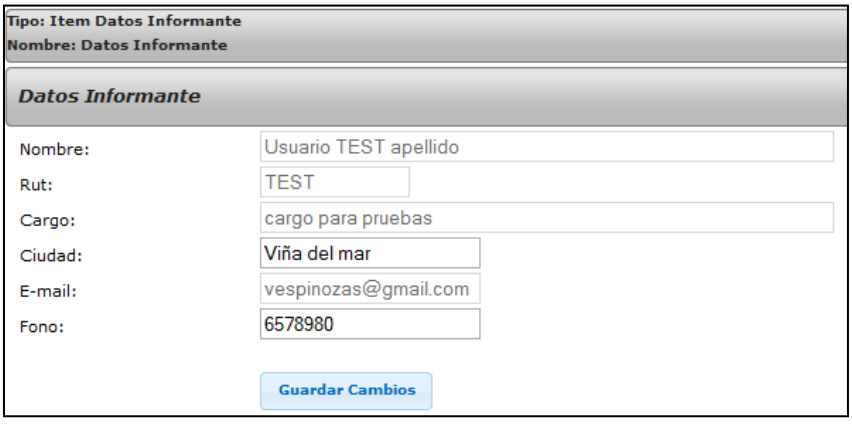

En esta sección de los datos del informante se puede ingresar solo los datos de Cuidad y Fono el resto de la información se obtiene de los datos del usuario Conectado.

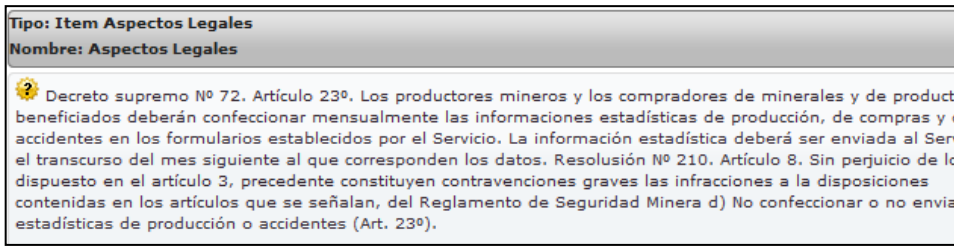
Tipo: Item Aspectos Legales
Nombre: Aspectos Legales
Decreto supremo Nº 72. Artículo 23º. Los productores mineros y los compradores de minerales y de product
beneficiados deberán confeccionar mensualmente las informaciones estadísticas de producción, de compras y
accidentes en los formularios establecidos por el Servicio. La información estadística deberá ser enviada al Ser
el transcurso del mes siguiente al que corresponden los datos. Resolusión Nº 210. Artículo 8. Sin perjuicio de lo
dispuesto en el artículo 3, precedente constituyen contravenciones graves las infracciones a la disposiciones
contenidas en los artículos que se señalan, del Reglamento de Seguridad Minera d) No confeccionar o no envia
estadísticas de producción o accidentes (Art. 23º).

En este recuadro se especifican los aspectos legales que regulan la información estadística relativa a la producción anual; requisitos que deben ser cumplidos a cabalidad.

ENVIAR DECLARACIÓN

Una vez completados todos los datos necesarios y relativos a la empresa y faena, es necesario enviar la declaración. Al presionar el botón “Enviar Declaración”, el sistema arroja un mensaje de advertencia:

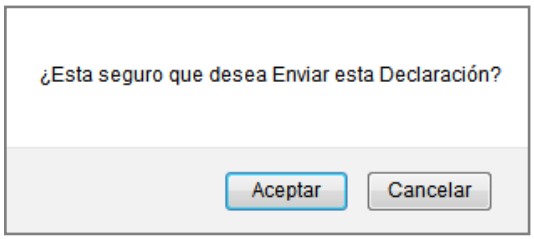

Al presionar “Aceptar”, aparecerá un nuevo mensaje:

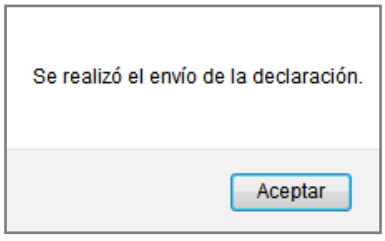

Luego de haber enviado la declaración, ésta aparecerá en el listado de Declaraciones de Producción Minera Anual E-301 donde, bajo la columna “Estado”, se leerá “Enviada”, junto con la fecha de envío y la situación….

Si la declaración que está en estado Enviada tiene información incorrecta Sernageomin tendrá la opción de Reabrir la declaración. El usuario tendrá que solicitarlo a través del módulo “Trámites”.

Una vez que se realiza la reapertura el estado de la declaración cambia y se visualizara de la siguiente manera.

Declaraciones de Producción Minera Anual E-301
Ingresar
Editar
Eliminar
Período Informado: 2013 al 2014 Región: [Todas] Empresa/Faena (Rut ó Nombre Empresa - Nombre Faena) Buscar
Listado de Declaraciones de Producción Minera Anual
Año Empresa Rut Empresa Faena Estado Fecha Envío Situación
2013 MARIO MORENO DELGADO 9826073-0 MINA LA CODICIADA Borrador 27/may/2014 Pendiente
2013 OSCAR QUIROZ LAZO 3265879-2 MINA CODICIA Borrador

Cuando el Encargado de la declaración realice los cambios y vuelva a enviar la declaración se visualizará de la siguiente manera.

Sistema de Información Minera - SIMIN OnLine
Usuario TEST apellido
Inicio Mantenedores Declaraciones
Mi Cuenta Terminar Sesión
Declaraciones de Producción Minera Anual E-301
Ingresar Editar Eliminar
Período Informado: 2013 al 2014 Región: [Todas] Empresa/Faena (Rut ó Nombre Empresa - Nombre Faena) Buscar
Listado de Declaraciones de Producción Minera Anual
Año Empresa Rut Empresa Faena Estado Fecha Envío Situación
2013 MARIO MORENO DELGADO 9826073-0 MINA LA CODICIADA Enviada 27/may/2014 Corregida
2013 OSCAR QUIROZ LAZO 3265879-2 MINA CODICIA Borrador

IMPRIMIR DECLARACIÓN

La impresión de la declaración se puede realizar una vez que la declaración haya sido enviada.

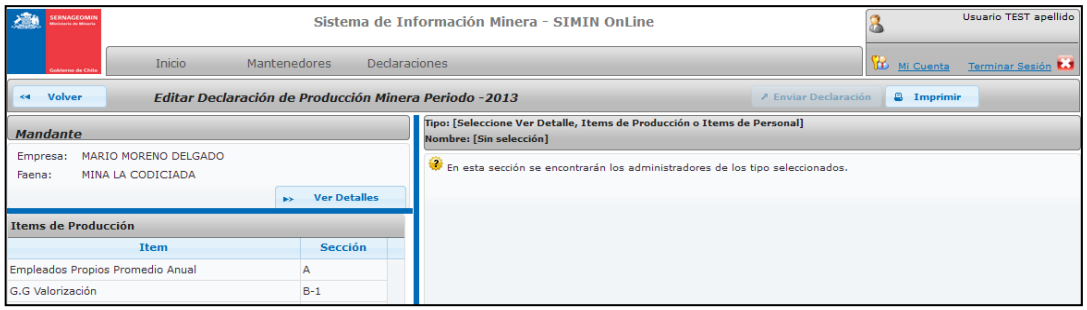
Sistema de Información Minera - SIMIN OnLine
Usuario TEST apellido
Inicio Mantenedores Declaraciones
Mi Cuenta Terminar Sesión
Volver
Editar Declaración de Producción Minera Periodo -2013
Enviar Declaración
Imprimir
Mandante
Empresa: MARIO MORENO DELGADO
Faena: MINA LA CODICIADA
Ver Detalles
Items de Producción
Item Sección
Empleados Propios Promedio Anual A
G.G Valorización B-1
Tipo: [Seleccione Ver Detalle, Items de Producción o Items de Personal]
Nombre: [Sin selección]
En esta sección se encontrarán los administradores de los tipo seleccionados.

Cuando se presiona el botón Imprimir se abre una nueva ventana en el Browser con la declaración, esta se puede descargar o imprimir desde el browser.

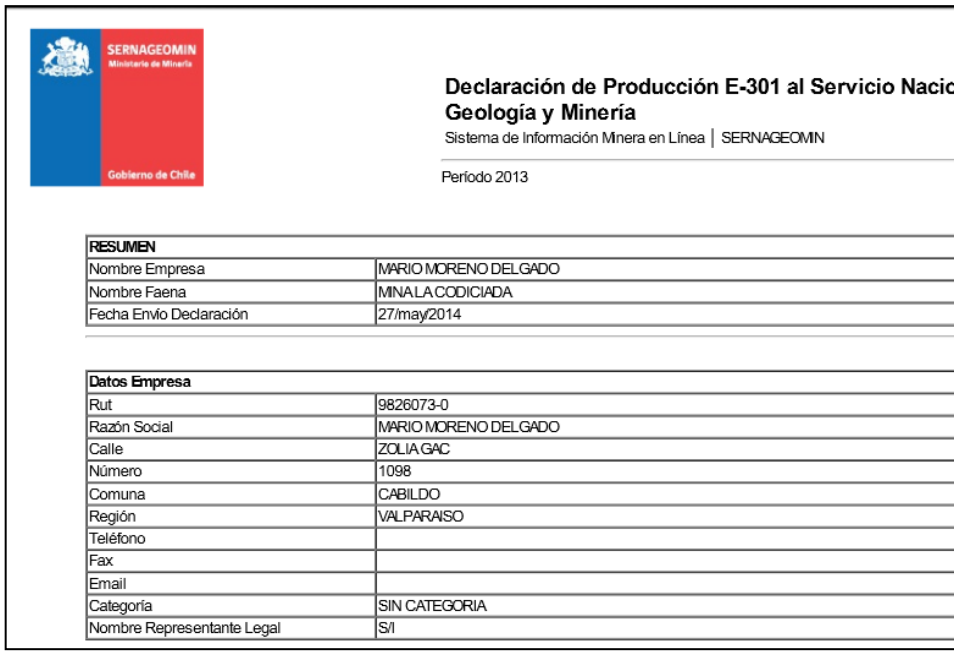

Declaración de Producción E-301 al Servicio Nacic
Geología y Minería
Sistema de Información Minera en Línea | SERNAGEOMIN

Período 2013

RESUMEN	
Nombre Empresa	MARIO MORENO DELGADO
Nombre Faena	MINA LA CODICIADA
Fecha Envío Declaración	27/may/2014

Datos Empresa	
Rut	9826073-0
Razón Social	MARIO MORENO DELGADO
Calle	ZOLIA GAC
Número	1098
Comuna	CABILDO
Región	VALPARAISO
Teléfono	
Fax	
Email	
Categoría	SIN CATEGORIA
Nombre Representante Legal	S/I

El estado de la declaración, que antes de reabrirla era “Enviada”, cambia a “Borrador” y la Situación cambia a “Pendiente”. Al seleccionarla, se habilitan las pestañas que permiten ingresar, editar y eliminar.

Aquí se pueden seguir todos los pasos explicados anteriores a fin de agregar, modificar o eliminar datos. Una vez realizado, se puede volver a enviar la declaración.

Ítem Explotación Minas en Declaración producción Mensual (E-300)

Una vez seleccionado el Ítem Explotación Minas se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

Agregar Explotación Mina:

Para agregar una explotación mina, es necesario presionar la opción “Agregar” y se despliega un formulario que contiene dos pestañas (Datos Explotación y Detalle Leyes) dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

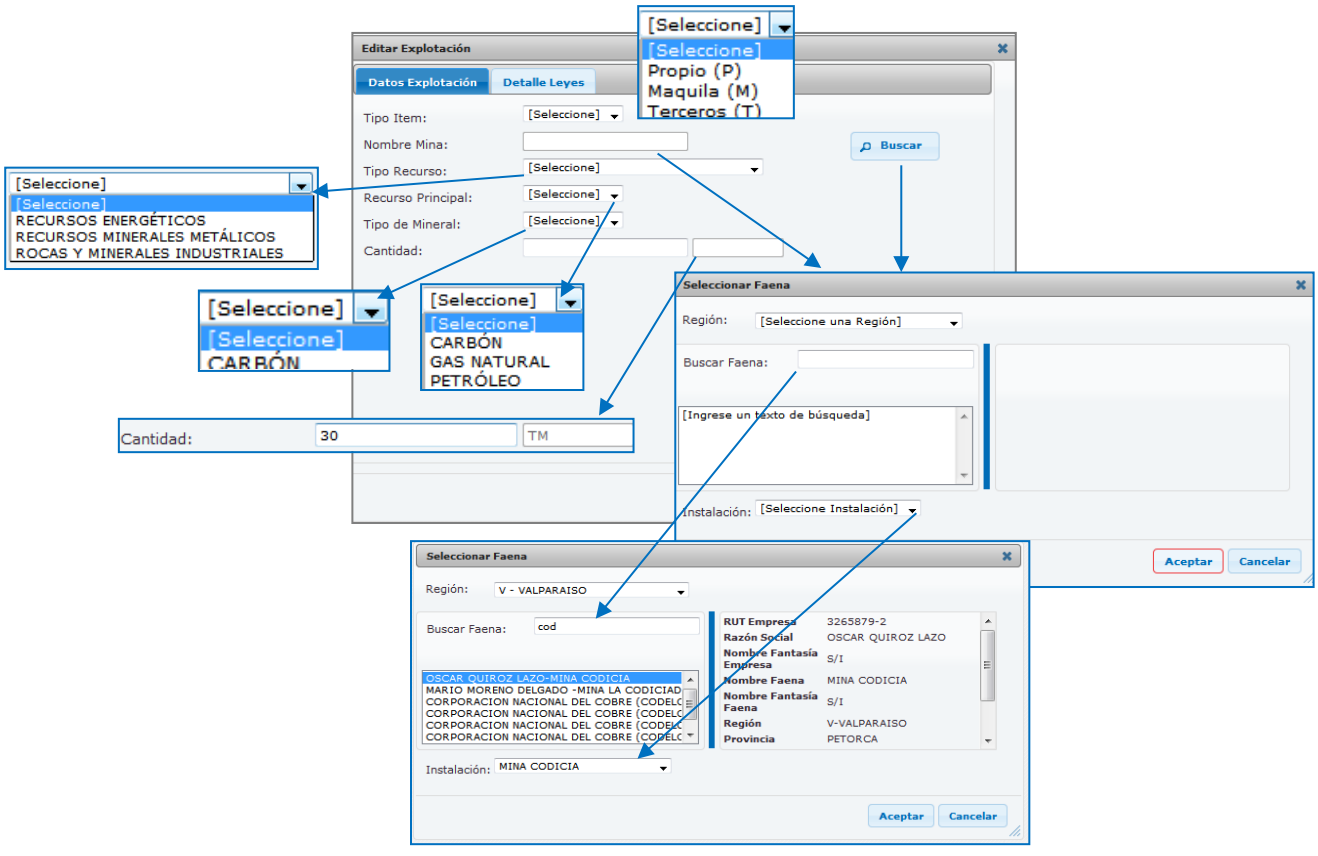

Una vez que haya seleccionado el Tipo de mineral en la pestaña Datos Explotación se mostrarán en la pestaña Detalle Leyes las leyes asociadas al tipo de mineral para que se puedan agregar ley para cada dupla Elemento – Unidad de Medida.

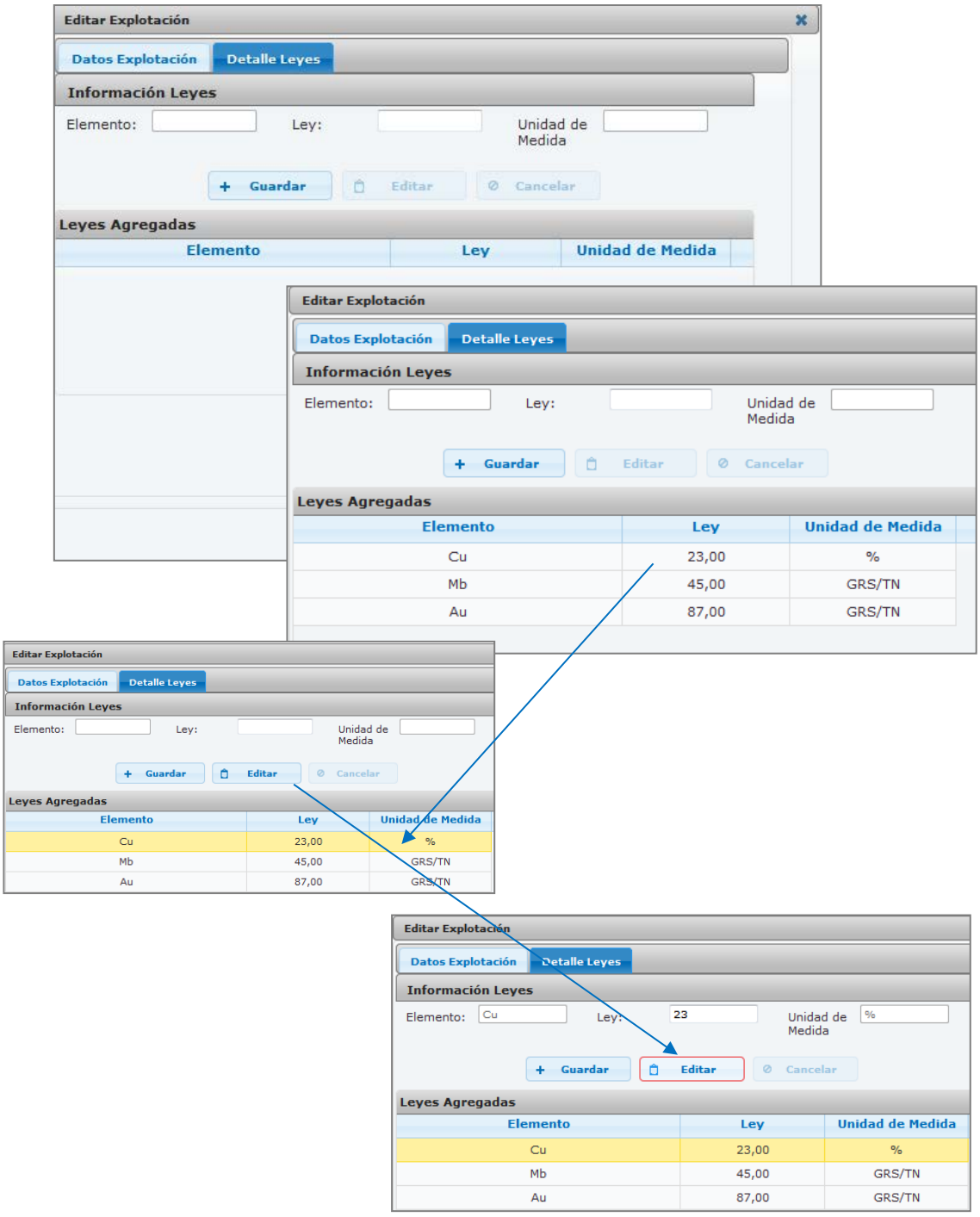

Editar Explotación Mina:

Para editar la información de una explotación mina, luego de seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran

Eliminar Explotación Mina:

Si se desea eliminar una explotación mina de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

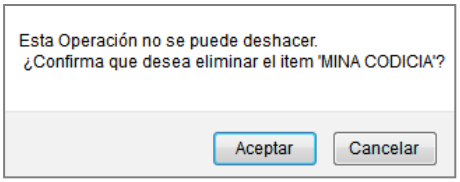

Ítem Alimentación Planta en Declaración producción Mensual (E-300)

Una vez seleccionado el Ítem Alimentación Planta se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

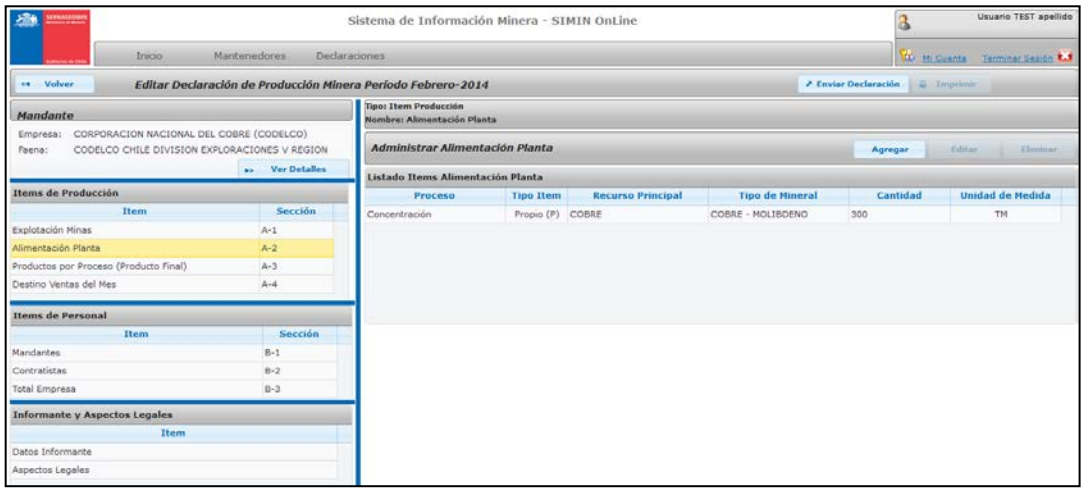

Agregar Alimentación Planta:

Para agregar una alimentación planta, es necesario presionar la opción “Agregar” y se despliega un formulario que contiene dos pestañas (Datos Alimentación y Detalle Leyes) dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

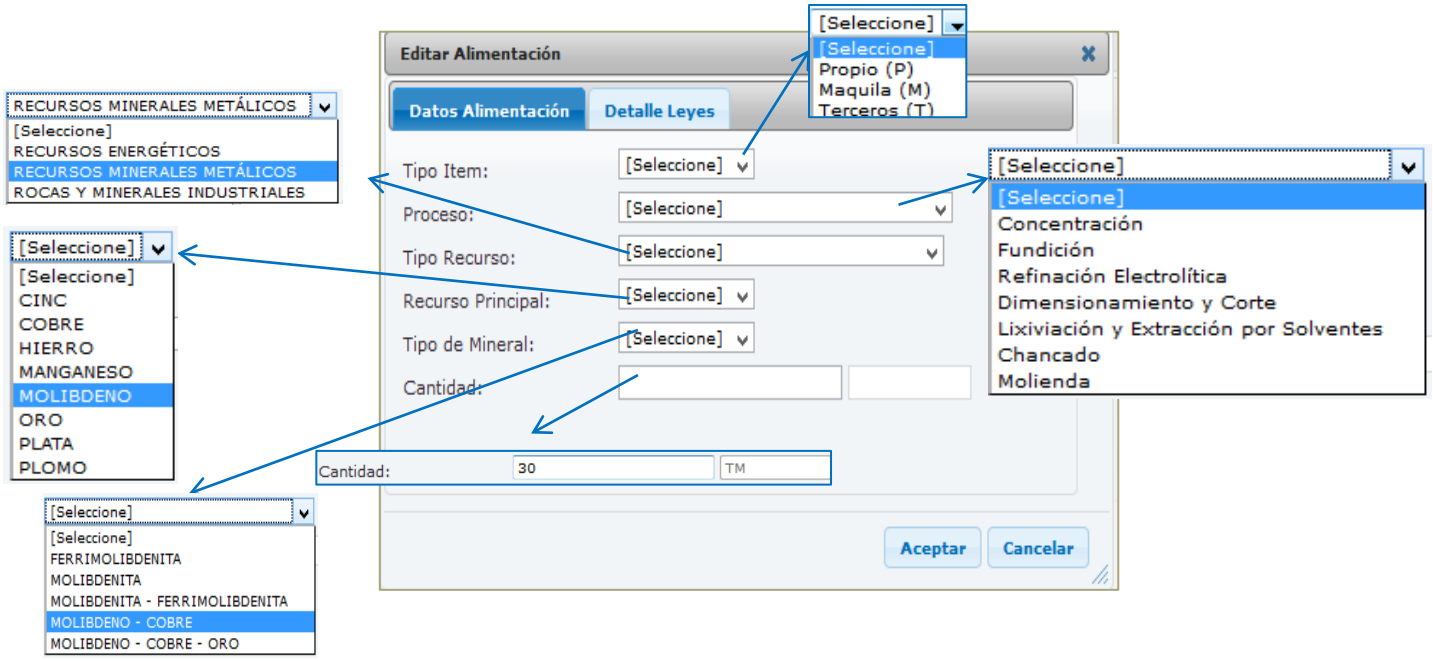

Una vez que haya seleccionado el Tipo de mineral en la pestaña Datos Alimentación se mostrarán en la pestaña Detalle Leyes las leyes asociadas al tipo de mineral para que se puedan agregar ley para cada dupla Elemento – Unidad de Medida.

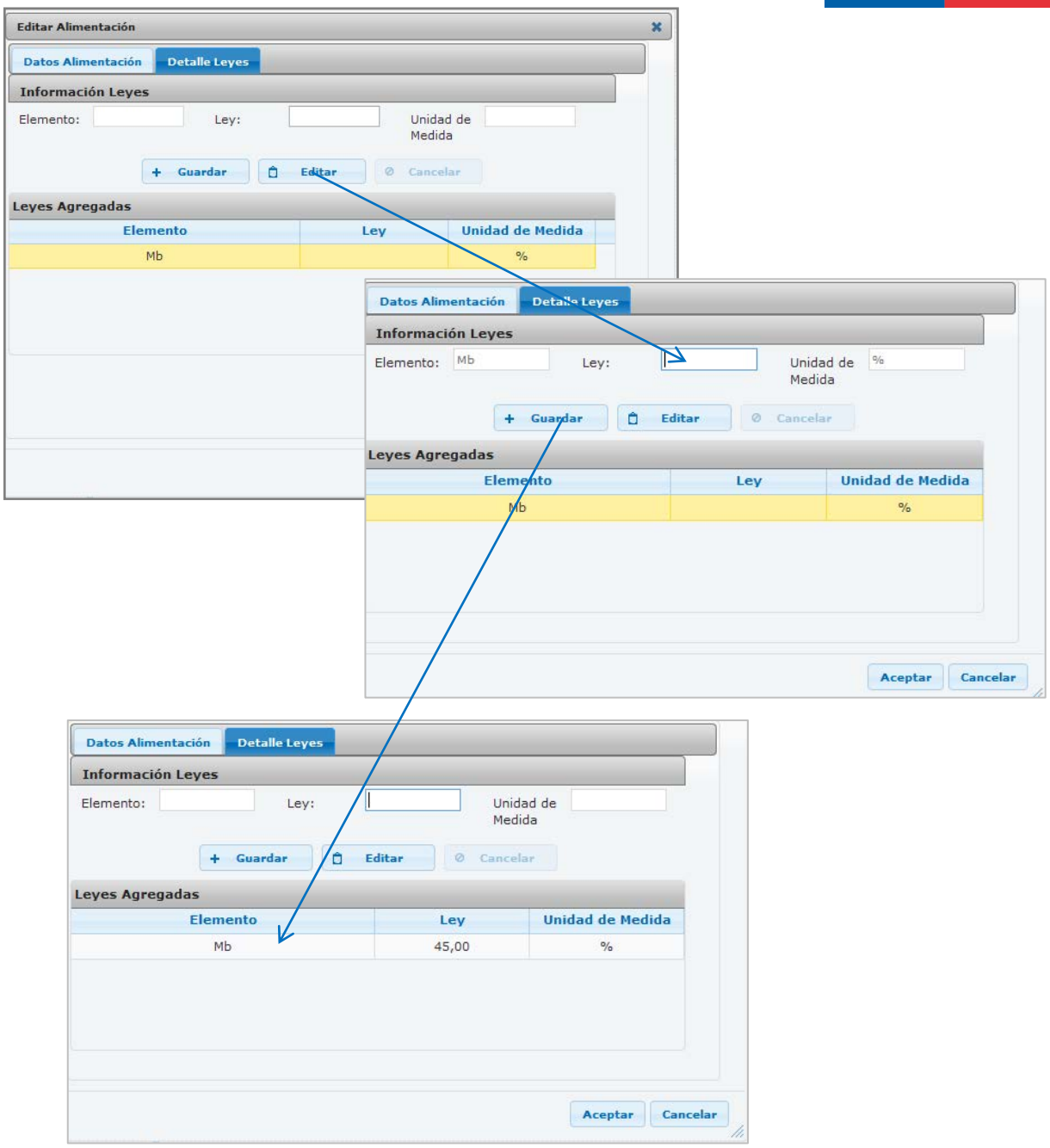

Editar Alimentación Planta:

Para editar la información de una alimentación planta, luego de seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran

Eliminar Alimentación Planta:

Si se desea eliminar una alimentación planta de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

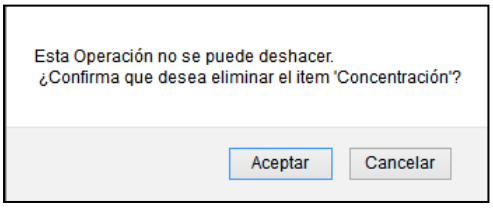

Ítem Productos por Proceso en Declaración producción Mensual (E-300)

Una vez seleccionado el Ítem Productos por Proceso se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

Agregar Productos por Proceso:

Para agregar un producto por proceso, es necesario presionar la opción “Agregar” y se despliega un formulario que contiene dos pestañas (Datos Proceso y Detalle Leyes) dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

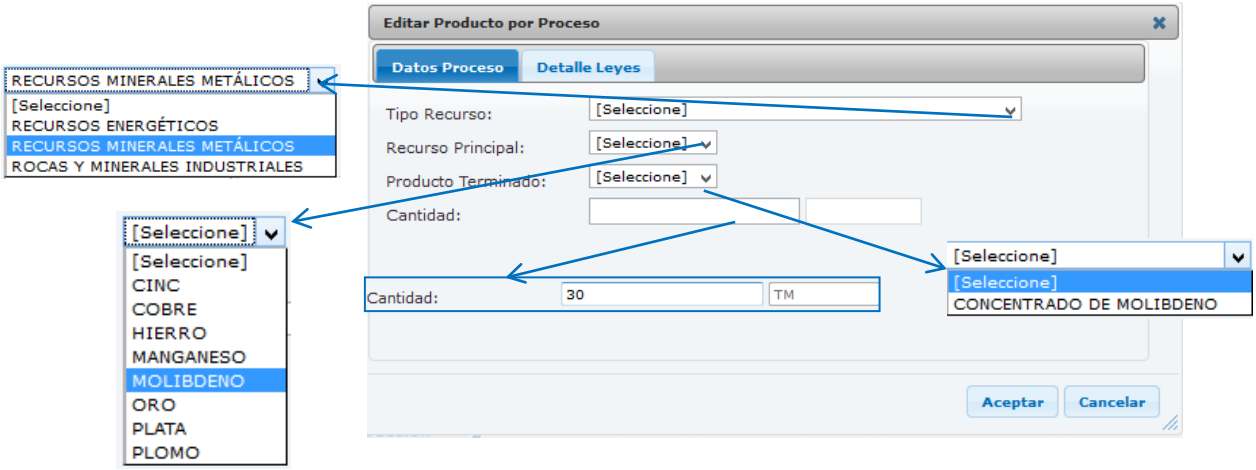

Una vez que haya seleccionado el Producto Terminado en la pestaña Datos Proceso se mostrarán en la pestaña Detalle Leyes las leyes asociadas al producto terminado para que se puedan agregar ley para cada dupla Elemento – Unidad de Medida.

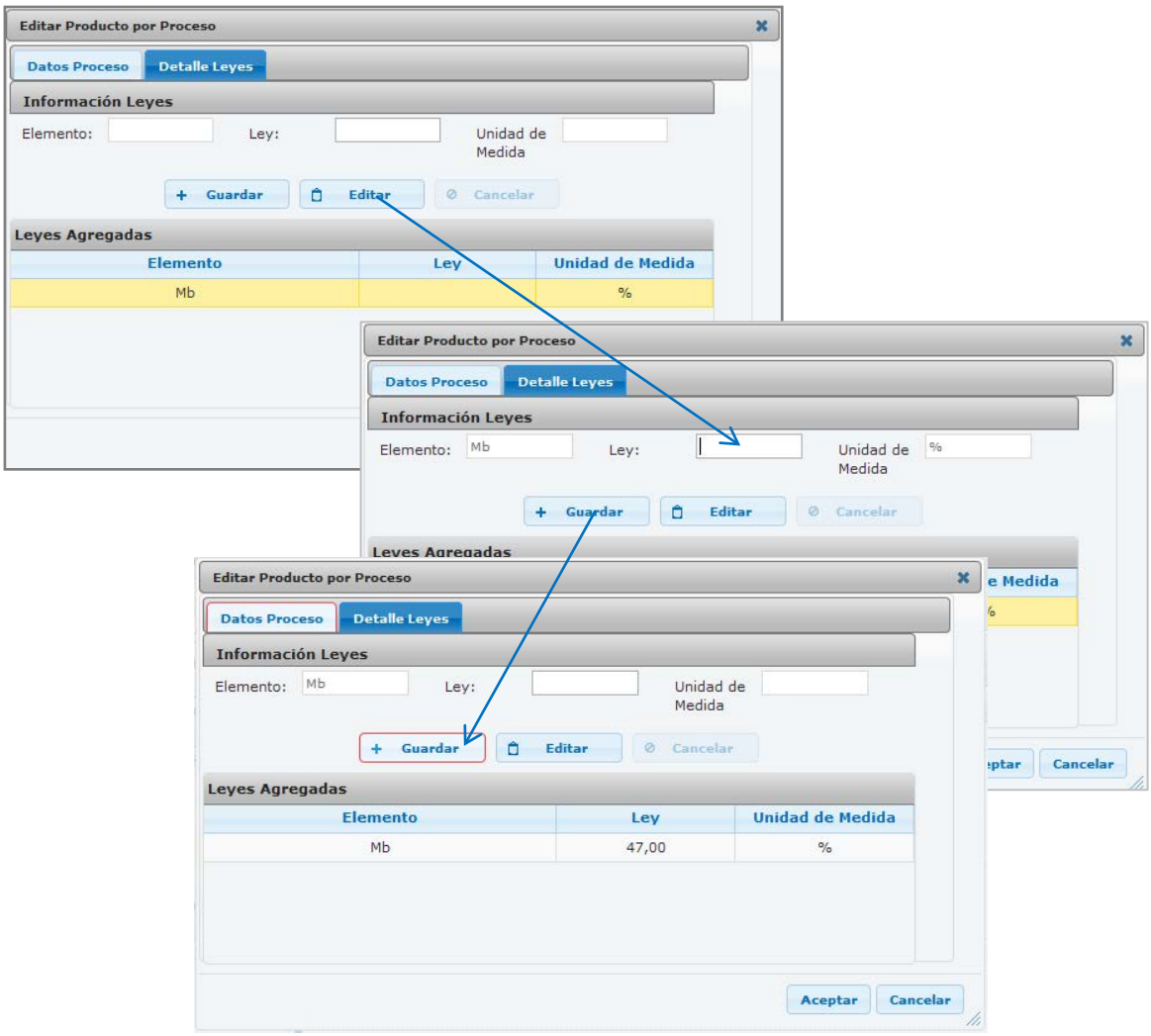

Editar Productos por Proceso:

Para editar la información de un producto por proceso, luego de seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se usa el mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran.

Eliminar Productos por Proceso:

Si se desea eliminar un producto por proceso de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

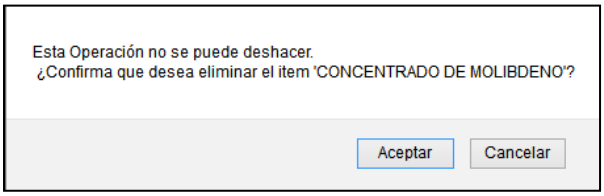

Ítem Destino Ventas del Mes en Declaración producción Mensual (E-300)

Una vez seleccionado el Ítem Destino Ventas del Mes se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

Agregar Destino Ventas del Mes:

Para agregar un destino venta, es necesario presionar la opción “Agregar” y se despliega un formulario dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

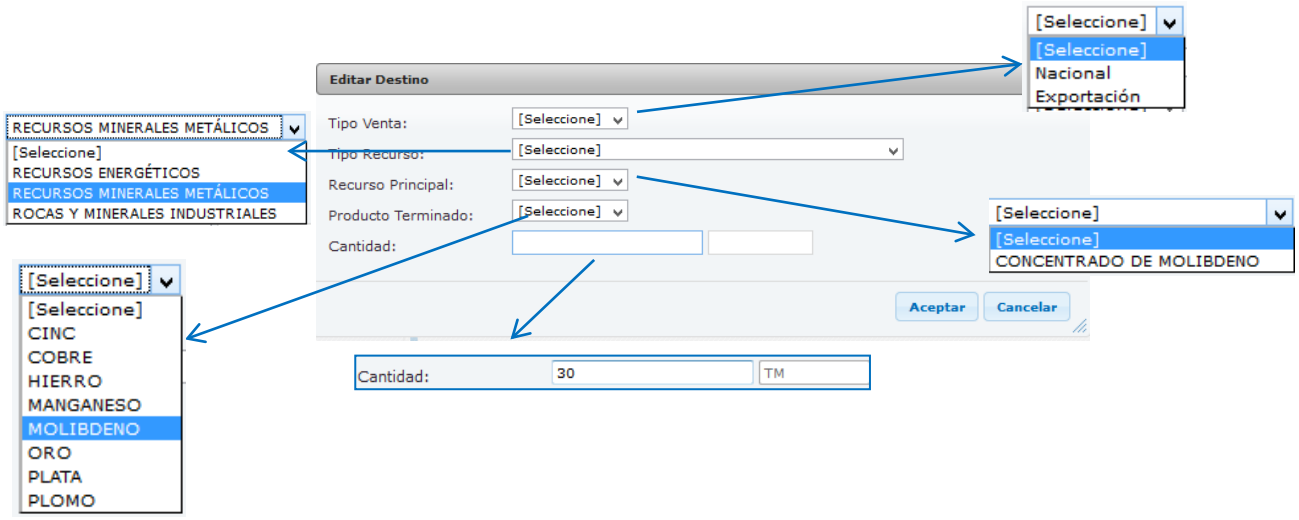

Una vez que haya seleccionado los datos de los combos e ingresado la cantidad presionar el botón aceptar.

Editar Destino Ventas del Mes:

Para editar la información de un destino de venta, luego debe seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se usa el mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran.

Eliminar Destino Ventas del Mes:

Si se desea eliminar un destino de venta de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

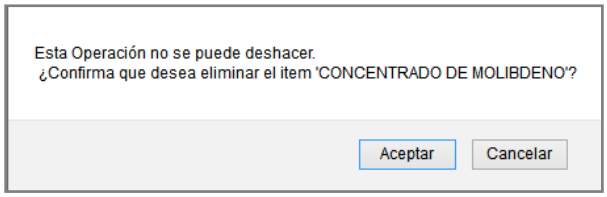

Ítem Mandante en Declaración producción Mensual (E-300)

Una vez seleccionado el Ítem Mandante se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

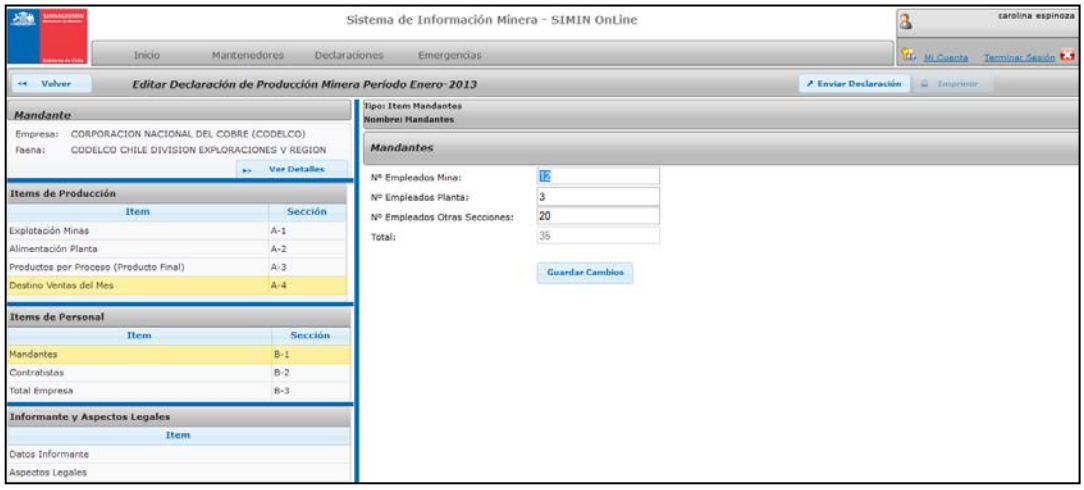

Se ingresa la información y en caso de no tener información ingresar valor con cero y luego presionar Guardar Cambios.

Ítem Contratista en Declaración producción Mensual (E-300)

Una vez seleccionado el Ítem Contratista se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

Agregar Personal Contratista:

Para agregar un personal contratista, es necesario presionar la opción “Agregar” y se despliega un formulario dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

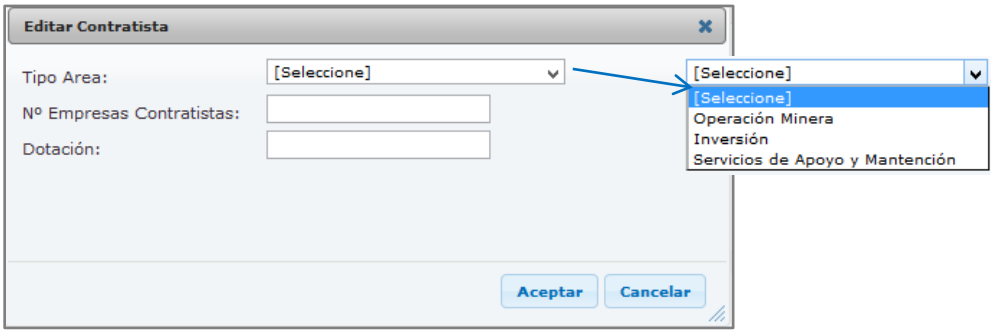

Una vez que haya seleccionado los datos de los combos e ingresado la cantidad presionar el botón aceptar.

Esta es una muestra de la grilla con el máximo de información.

Tipo Area	Nº Empresas Contratistas	Dotación
Operación Minera	19	18
Inversión	22	331
Servicios de Apoyo y Mantención	2	2
TOTAL	**43**	**351**

Editar Personal Contratista:

Para editar la información de un personal contratista, luego debe seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se usa el mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran.

Eliminar Personal Contratista:

Si se desea eliminar un personal contratista de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

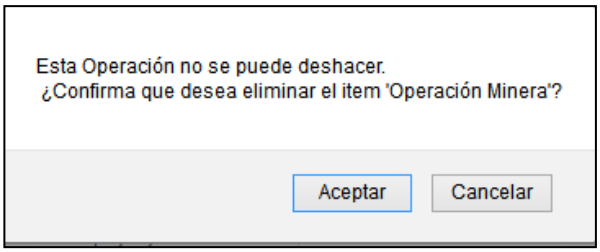

Ítem Total Empresa en Declaración producción Mensual (E-300)

Una vez seleccionado el Ítem Total Empresa Mandante se muestra la siguiente ventana en la que aparecen totalizados los valores ingresados en los ítems Contratista y Mandantes.

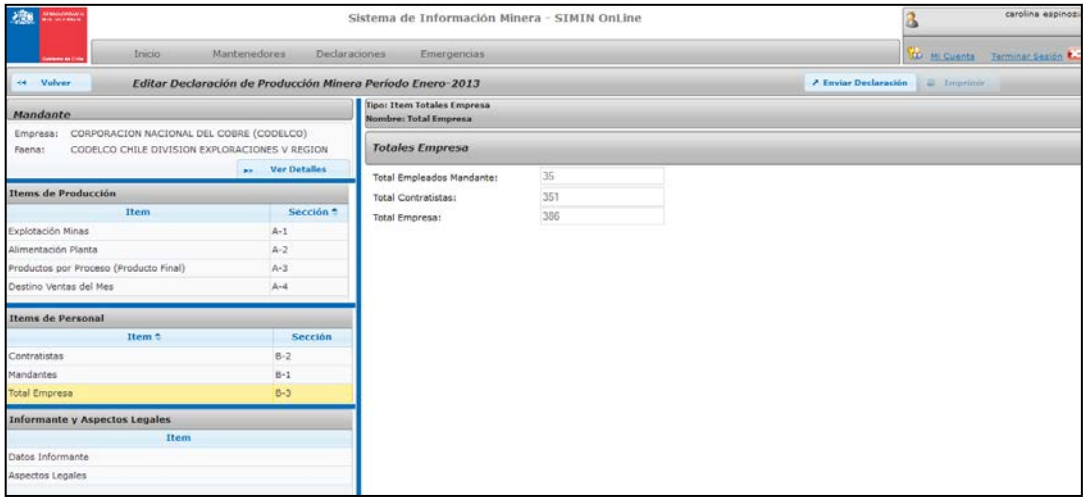

Ítem Empleados Propios Promedio Anual en Declaración producción Anual (E-301)

Una vez seleccionado el Ítem Empleados Propios Promedio Anual se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

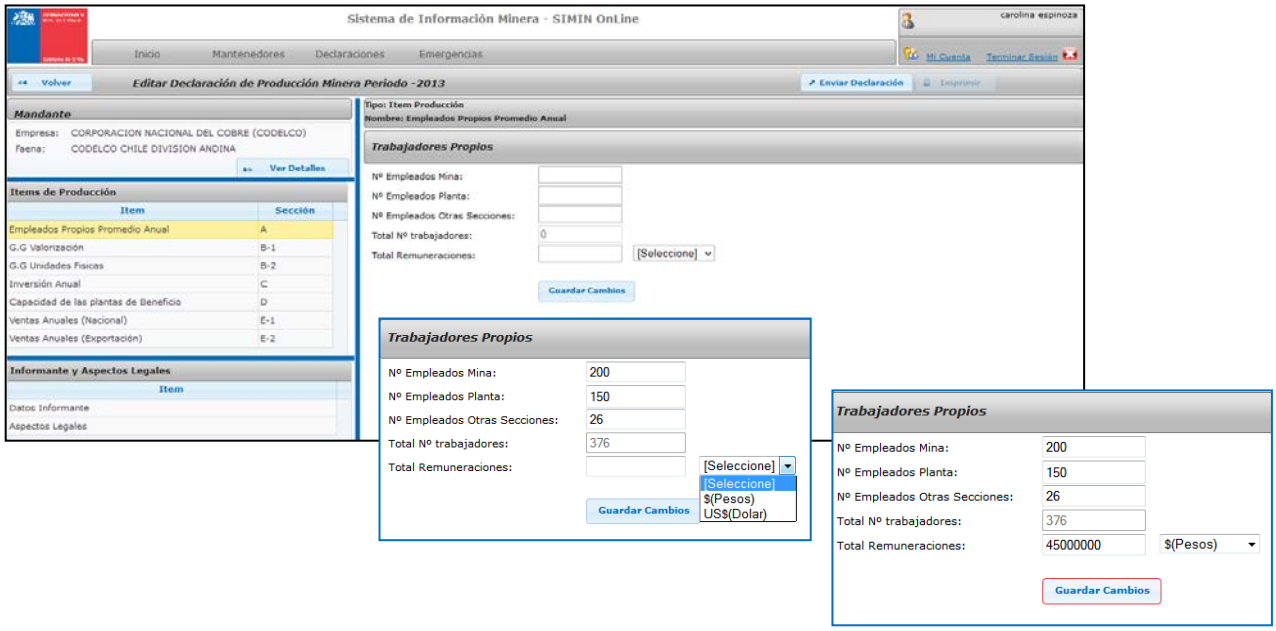

Se ingresa la información y en caso de no tener información ingresar valor con cero y luego presionar Guardar Cambios.

Ítem G.G Valorización en Declaración producción Anual (E-301)

Una vez seleccionado el Ítem G.G valorización se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

Agregar Valorización:

Para agregar una valorización, es necesario presionar la opción “Agregar” seleccionando el tipo de moneda y se despliega un formulario dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

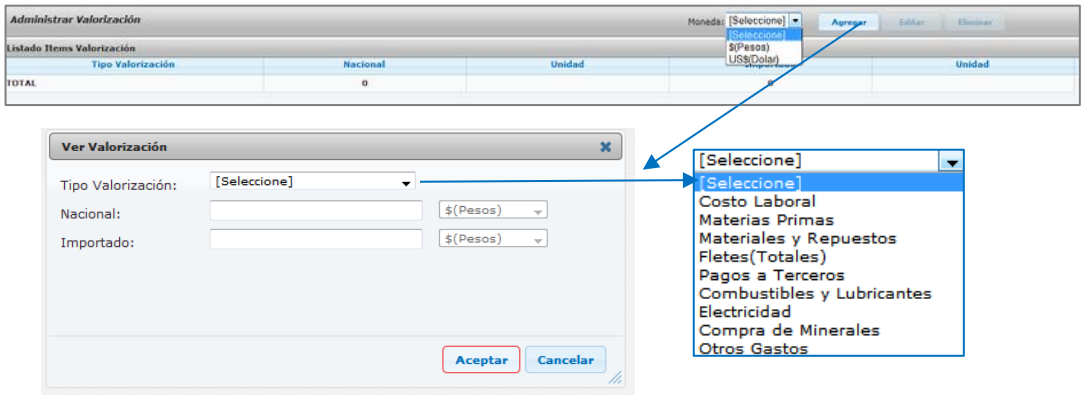

Una vez que haya seleccionado los datos de los combos e ingresado la cantidad presionar el botón aceptar.

Editar Valorización:

Para editar la información de una valorización, luego debe seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se usa el mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran.

Eliminar Valorización:

Si se desea eliminar una valorización de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

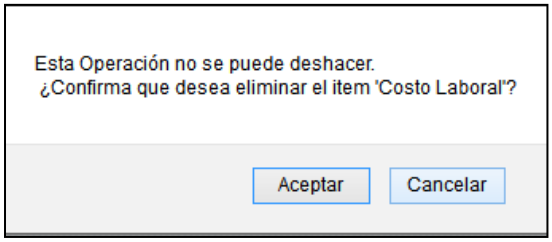

Ítem G.G Unidades Físicas en Declaración producción Anual (E-301)

Una vez seleccionado el Ítem G.G Unidades Físicas se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

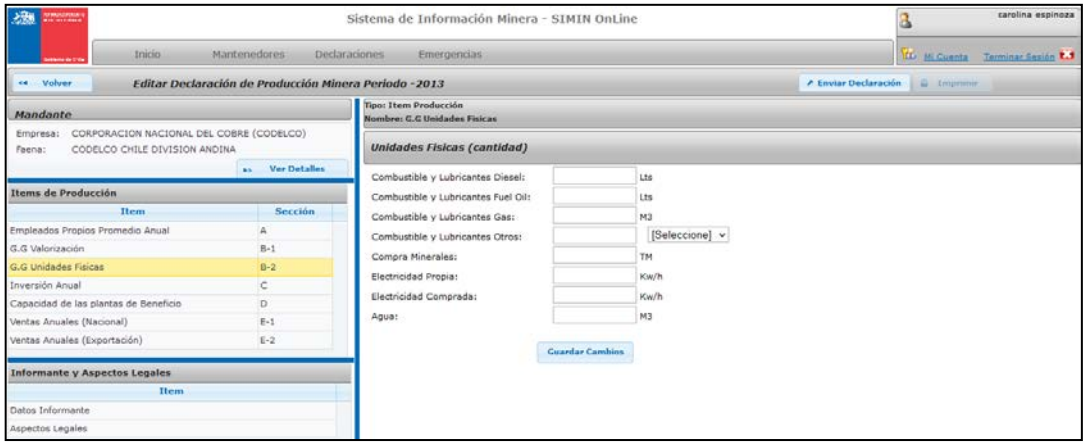

Se ingresa la información y en caso de no tener información ingresar valor con cero y luego presionar Guardar Cambios.

Ítem Inversión Anual en Declaración producción Anual (E-301)

Una vez seleccionado el Ítem Inversión Anual se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

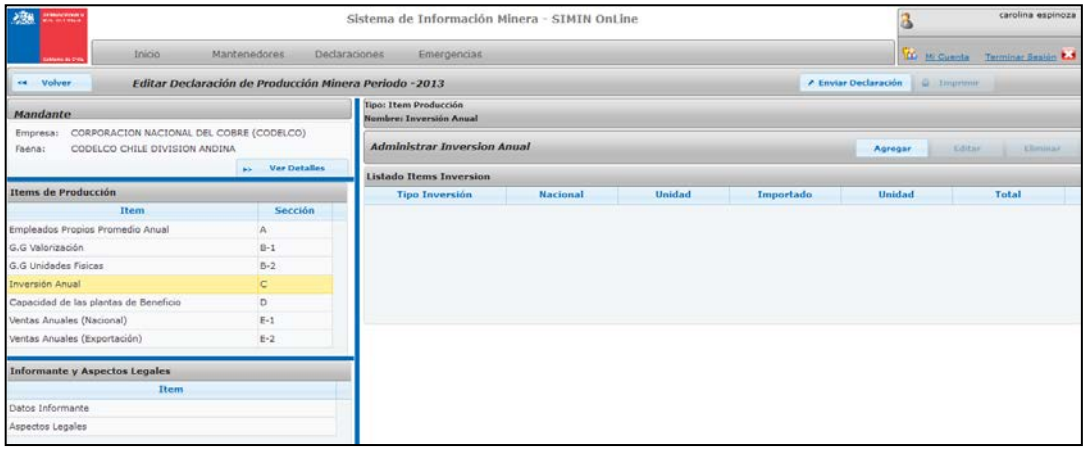

Agregar Inversión Anual:

Para agregar una Inversión, es necesario presionar la opción “Agregar” y se despliega un formulario dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

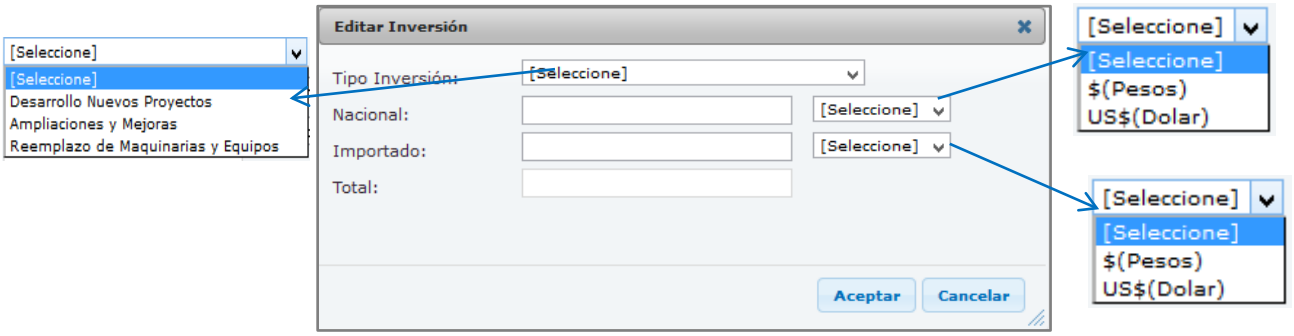

Una vez que haya seleccionado los datos de los combos e ingresado la cantidad presionar el botón aceptar.

Editar Inversión:

Para editar la información de una inversión, luego debe seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se usa el mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran.

Eliminar Inversión:

Si se desea eliminar una inversión de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

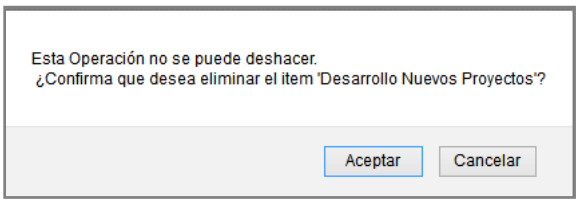
Esta Operación no se puede deshacer.
¿Confirma que desea eliminar el item 'Desarrollo Nuevos Proyectos'?
Aceptar
Cancelar

Ítem Capacidad de las Plantas a Beneficio en Declaración producción Anual (E-301)

Una vez seleccionado el Ítem Capacidad se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

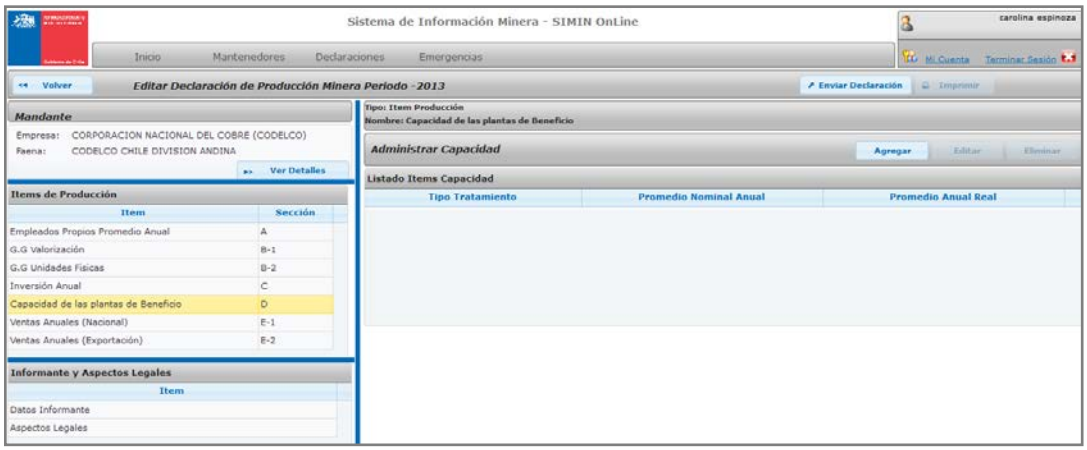

<u>Agregar Capacidad:</u>

Para agregar una Capacidad, es necesario presionar la opción “Agregar” y se despliega un formulario dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

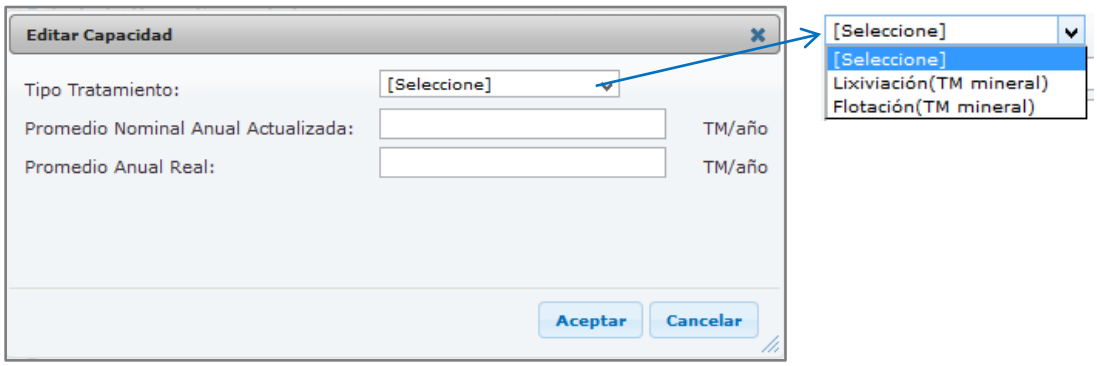

Una vez que haya seleccionado los datos de los combos e ingresado la cantidad presionar el botón aceptar.

<u>Editar Capacidad:</u>

Para editar la información de una capacidad, luego debe seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se usa el mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran.

Eliminar Capacidad:

Si se desea eliminar una capacidad de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

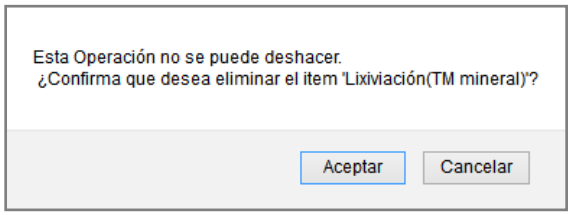

Ítem Ventas Anuales Nacional en Declaración producción Anual (E-301)

Una vez seleccionado el Ítem Ventas anuales Nacionales se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

Agregar Ventas Anuales (Nacional):

Para agregar una venta anual nacional, es necesario presionar la opción “Agregar” seleccionando el tipo de moneda y se despliega un formulario dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

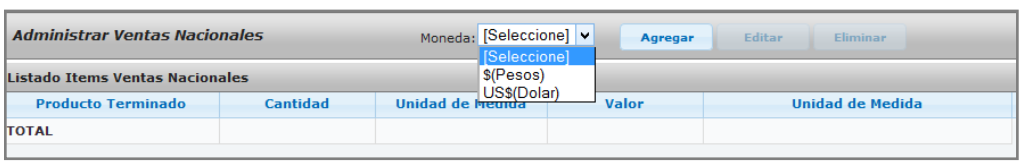

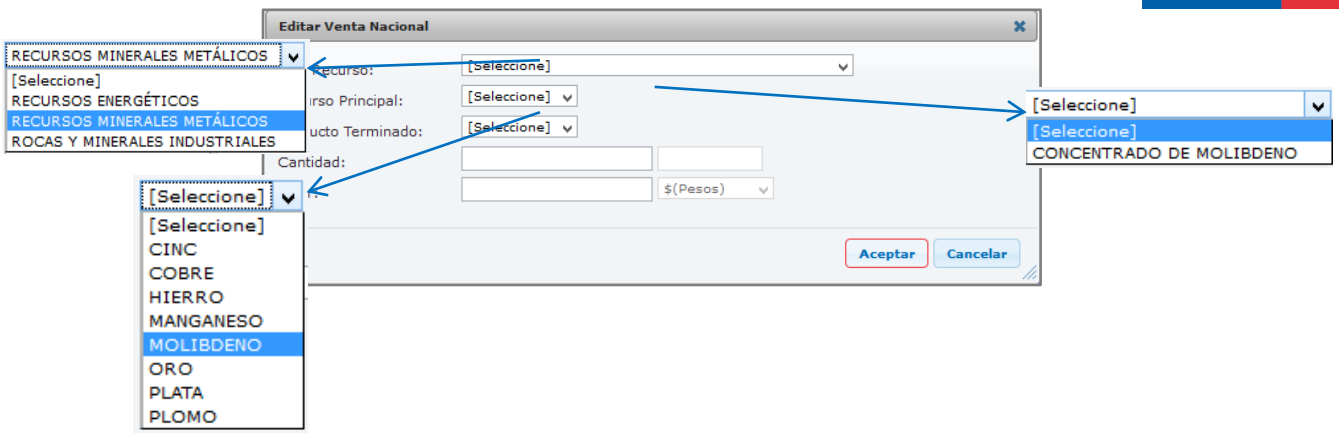

Una vez que haya seleccionado los datos de los combos e ingresado la cantidad presionar el botón aceptar.

La unidad de medida se muestra después de seleccionar un producto Terminado.

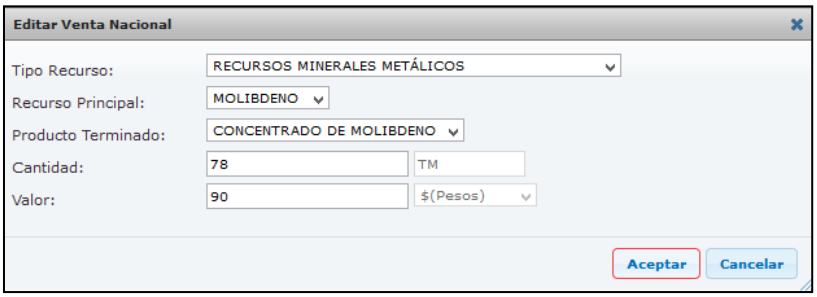

Editar Venta Anual (Nacional):

Para editar la información de una venta nacional, luego debe seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se usa el mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran.

Eliminar Venta Anual (Nacional):

Si se desea eliminar una venta nacional de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia:

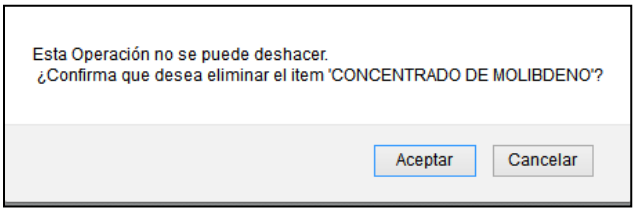

Ítem Ventas Anuales Exportación en Declaración producción Anual (E-301)

Una vez seleccionado el Ítem Ventas exportación se muestra la siguiente ventana a la derecha con las opciones para Agregar/Editar/Eliminar respecto al registrar los datos.

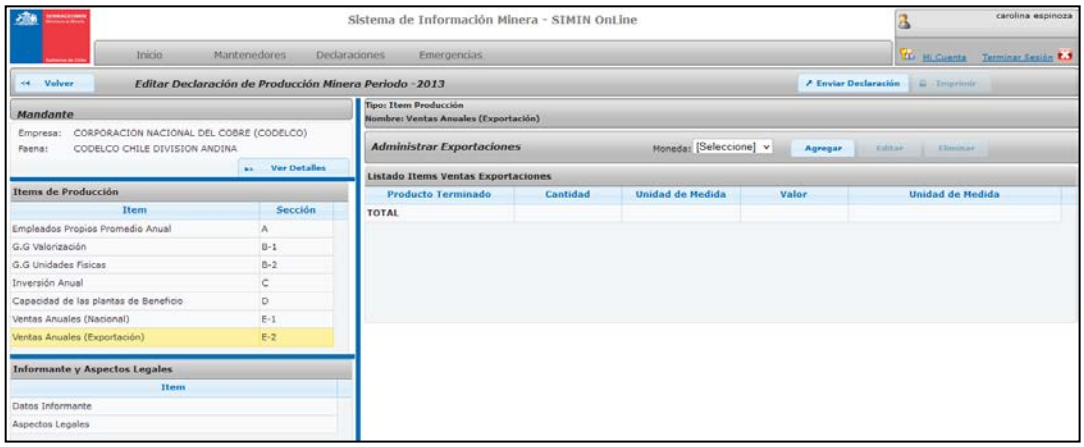

Agregar Ventas Anuales (Exportación):

Para agregar una venta anual exportación, es necesario presionar la opción "Agregar" seleccionando el tipo de moneda y se despliega un formulario dentro del cual se deben seleccionar y completar toda la información requerida.

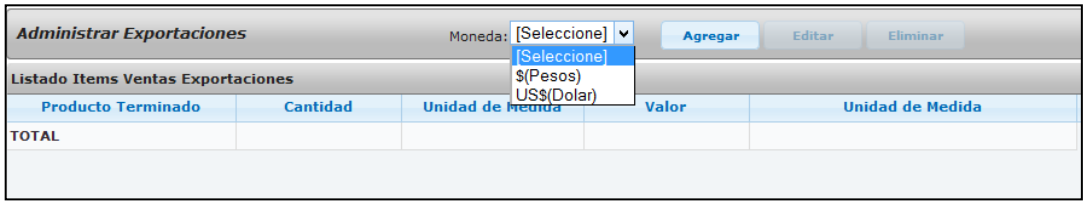

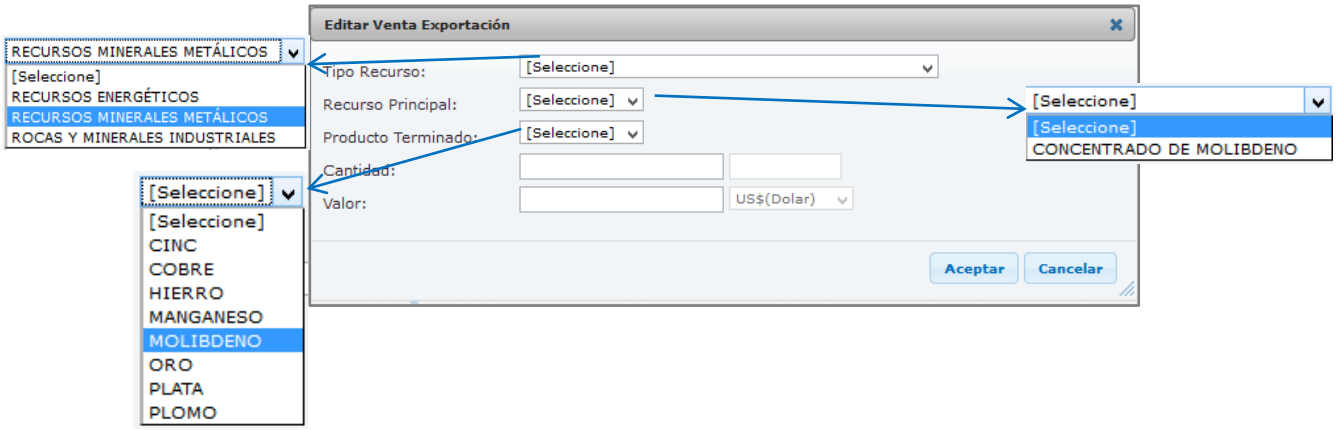

Una vez que haya seleccionado los datos de los combos e ingresado la cantidad presionar el botón aceptar.

La unidad de medida se muestra después de seleccionar un producto Terminado.

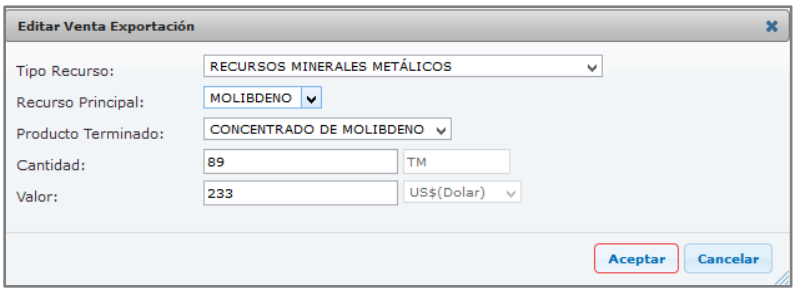

Editar Venta Anual (Exportación):

Para editar la información de una venta exportación, luego debe seleccionarlo y presionar la opción “Editar”, se usa el mismo formulario que se utiliza para agregar para realizar los cambios que se requieran.

Eliminar Venta Anual (Exportación):

Si se desea eliminar una venta exportación de la lista, al presionar la opción “Eliminar”, aparecerá el siguiente mensaje de advertencia: